

LA LITERATURA DE LA GUERRA NAVAL

ENSEÑANZAS MILITARES Y ECONOMICAS

A medida que pasa tiempo desde que terminó la guerra, va siendo más copiosa su literatura, y es, por fortuna, más distinto el tono y el propósito de los libros que, acerca de ella se vienen publicando.

El estudio de estos libros puede ofrecer muy variados géneros de provecho.

Entre ellos hay que citar en primer término dos obras de lord Fisher, el verdadero creador de la Marina inglesa contemporánea, las «Memorias» y los «Records» (archivos, anales o registros), y otra de sir Percy Scott, el espíritu más genial, creador y revolucionario de la Armada británica, que más ha hecho por su renovación técnica y psicológica, la figura complementaria de lord Fisher, titulada «Cincuenta años en la marina real».

De su lectura y de la de otras obras que ya se irán citando, ha de sacarse solamente una enseñanza que brota de cada una de sus páginas, y que se refiere, por una parte, a la técnica y a la economía, y por otra a cierta especie de psicología, la oficial y burocrática.

Hasta los que menos se preocupan de estas cosas, saben que en los primeros años de este siglo, cuando Inglaterra una revolución que transformó su Marina militar en tales términos, que no se registra otro cambio tan radical en la historia de las instituciones armadas en el mundo entero.

Se modificó la distribución de las escuadras para que respondiese a las nuevas necesidades creadas por la alianza con Francia y la preparación formal de la guerra contra Alemania; se establecieron nuevas bases para las operaciones de guerra, y se señalaron por las orientaciones de política internacional y estratégica; se reformaron radicalmente, con arreglo a un criterio incomparablemente más racional, las estaciones y las divisiones navales de Ultramar...

Se hizo más, mucho más: se creó un material totalmente nuevo caracterizado por la unidad de armamento, que se redujo al grueso calibre—82 centímetros o más—, pero elevando el número de los cañones de cuatro a ocho, diez o doce, aparte de la artillería ligera—de 10 centímetros ordinariamente, y algunos cañones automáticos y ametralladoras—contra los torpederos, y suprimiendo por completo la artillería de mediano calibre. Este tipo de acorazado cuyo primer «templar» fue el «Dreadnought», que el día nombre, especificó, recibió también el nombre de «acorazado de batalla», y de él se ha derivado el «Super-Dreadnought», que únicamente se diferencia en tener mayor número de grandes cañones y en estar mejor protegido, para lo cual ha sido necesario elevar el desplazamiento y la fuerza de máquinas y el crucero acorazado o «battle-cruiser», de armamento y protección algo menores, pero de más velocidad y gran tonelaje. Con esto quedó reducido el material a un número menor de tipos homogéneos; los acorazados, los cruceros acorazados, los «scouts» o cruceros extra, rápidos exploradores y los destructores que son los cruceros de combate en mar abierto y los torpederos para defensa de puertos y costas y los cruceros pequeños para servicios especiales. Los cañones pueden decirse que desaparecieron. De los submarinos hay mucho que decir, entre otras cosas, que Inglaterra tardó mucho en aprovecharse del papel que los estaba reservado; pero sobre esto habrá que volver más adelante.

Con ser tanto todo esto, aún se hizo algo muchísimo más difícil y meritorio. Porque para poseer un material naval de primer orden, son condiciones necesarias, pero suficientes, contar con un núcleo de ingenieros algunas empuñadas que reformen e inventen sin cesar.

Y, sin embargo, esto no basta.

A principios de este siglo Inglaterra poseía una flota modernísima, dirigida y manejada, en su mayor parte, por hombres de mentalidad retrasada setenta años, con respecto al material. Las consecuencias eran naturales y deplorables: el material no podía prestar todo el rendimiento útil de que era susceptible, y, en caso de guerra, no sólo la dirección táctica, sino hasta las mismas operaciones estratégicas habrían de resentirse, no sólo el divorcio entre el espíritu y el material, por una parte, y el progreso técnico, por otra.

Era, pues, necesario combinar la mentalidad marinera y militar con la mentalidad técnica para que el material que en adelante se proyectase respondiera perfectamente a las concepciones técnicas y estratégicas del alto mando, y para que éste pudiese sacar de los buques todo el rendimiento posible en navegación y en combate, y para eso, no sólo había que modificar profundamente los métodos de utilización de ese material, sino que era preciso rehacer por completo la formación intelectual de todo el personal de la Armada, desde los almirantes hasta los aprendices marinos, intentando el más elevado tipo de una instrucción esencialmente técnica y mecánica, completamente nueva, sobre el tronco venerable y digno de ser conservado a todo trance, del carácter y de los hábitos que la tradición marítima había formado en Inglaterra, y que cuatro siglos de victorias habían sostenido como elemento insustituible para la vida y para la grandeza del Imperio.

La reforma de la enseñanza naval en todos sus grados, ha sido, sin duda, la empresa más difícil, y al mismo tiempo la más gloriosa de cuantas han acometido los hombres que supieron darse cuenta a su debido tiempo, de que, aparte el carácter y la adaptación al medio, la mentalidad marinera de nuestros días tiene que ser muy distinta de la de otras épocas, precisamente para alcanzar los éxitos que aquella obtuvo con medios tan diferentes.

El almirante sir Percy Scott—se lee al pie de su retrato en la cubierta del libro que ha escrito con el título de «Cincuenta años en la marina real», conocido en todo el mundo como el expositor de los métodos modernos de tiro naval, cuenta aquí la historia de su larga y variada carrera naval, y recuerda la señalada lucha de un cuarto de siglo contra la rutina en la mar y el «socialismo» en tierra, en sus esfuerzos para mejorar el tiro en la marina».

Estas palabras, que quizá en otros países un hombre colocado en la posición de Percy Scott, y mercedado como él en los acontecimientos de interés más vital para su patria, no son una excepción en su libro, ni constituyen una desgracia de su importancia o de sus rencores a través de la válvula de seguridad de unas cuartillas. En cada página de ese volumen aparecen como «leit-motivos» que se desarrollan con la cita de hechos narrados sin violencia de estilo, pero con franqueza que a veces desconcierta a los que están acostumbrados al tono mesurado, convencional y oficial que en otras partes suelen encontrar los lectores hasta cuando cesan. Y si en algo se difiere de los «Records» de lord Fisher, tal vez sea en que la crítica es aún más severa, y en más invencible todavía el humor, inglés, del que su muestra felicísima no posee de sus capítulos.

¿Cómo lograron estos hombres infundir el

espíritu nuevo en el cuerpo viejo de la Marina inglesa hasta conseguir los resultados que pueden admirarse en los libros de Jellicoe, a quien cupo el honor de mandar las fuerzas inglesas en el «gran día», por el que tantas veces habían brindado juntos los oficiales ingleses y alemanes de Bellerai, que tan importante papel desempeñó en las aguas de Jutlandia, de Barry Bingham, en las novelas del oficial que se oculta bajo el seudónimo de «Tiffra», etc., etc., y, sobre todo, cómo llegaron a obtener que todos esos hombres y los que nada han escrito, pero se batieron a su lado en absoluta comunidad de un mismo ideal, pensasen en el fuego y en las azarosas navegaciones por entre campos de minas y submarinos, tal como lo querían y habían previsto lord Fisher y Percy Scott?

Profundizar hasta donde sea posible esa labor, y recoger además entre otros muchos enseñanzas las opiniones de estos hombres sobre el enlace entre las marinas militar y mercante, y de ambas con la industria y con toda la economía nacional, es un tema interesantísimo por sí mismo; es, además, un ensayo psicológico hondamente sugestivo, de una emoción profundamente dramática, y es, por fin y por encima de todo, una cuestión de extraordinario interés nacional por muchos conceptos en estas circunstancias.

José María de ZUMALACARREGUI

La vieja literatura (usando la palabra vieja en su recto sentido, es decir, sin desden) poseía un «estilo» tradicional de asuntos, una especie de *Zaragoza* literario con fechas marcadas y los temas que a esas fechas correspondían. Muchas generaciones de escritores hicieron esa especie de «copia» del día señalado: Nochebuena, Reyes, Año Nuevo, los Carnavales, Semana Santa, etc.

Por Nochebuena el cronista (todos los cronistas españoles) hacían el elogio del hogar cristiano, feliz, con los padres, los suegros y los nietos y una cena sabrosa al amor de la lumbre. Como final venía siempre el contraste: el recuerdo patético de otros hogares sin cenar y sin lumbre y la pincelada descriptiva de la ciudad yerba, nevada, donde tantos desdichados quedaron al raso, sin techo y sin hambre!

La literatura del día de Reyes era una impresión medio sentimental, medio infantil. El niño rico con muchos juguetes... el niño pobre sin ninguno; los zapaticos desoladamente vacíos, los otros zapatos de la ilusión, que los ya no niños colocan en la ventana de los ahuecos, ¡vacíos... también!

Más tarde venía el cliché literario del Carnaval, de un Carnaval «cada año más aburrido y más próximo a su fin». Y en la crónica de circunstancias correspondientes a esta fecha era indispensable aludir al origen pagano de estas licenciosas bacanales, sin dejar de nombrar unas cuantas veces a Momus, a la diosa Loera, a Colombina, a Arlequín y a Pierrot.

En cambio, por Semana Santa el *leit-motif*, destacándose en un fondo de austeras meditaciones, lo constituían los clavos, las mantillas, el interesante y severo consorcio de la hermosura, castizamente española, y de la piedad, española también.

Por último, el Año Nuevo representaba literariamente el desate filosófico; un desate de filosofía ingenua, de pequeñas filosofías, que giraban alrededor del obligado: *Año nuevo, vida nueva*.

¡Qué amable y qué encantadora literatura aquella! Literatura de unos hombres de talento, pero sencillos, hecha para otros hombres, también sencillos, también ingenuos y también fáciles de ilusionar en su incompleta y añeja vida interior...

Unos lustros tan sólo nos separan de aquellos hombres, de aquel ayer, de aquella literatura reflejo espiritual de su época, y nos parecen harto lejanos, ¡tan lejanos como lo ya es casi cualquier día en las tinieblas de dos siglos!

Los poéticos clichés de antaño se nos antojan preciado reliquias sentimentales de otros tiempos... ¿Mejores? ¿Peores que los presentes? ¡Quizá ni peores ni mejores en sí; pero mejores siempre, porque los aromas y los poetas ese nimbo romántico de las cosas que fueron!

La hoja del almanaque surge una vez más a nuestros ojos con una cifra enhiesta, negra y solitaria, señalando arriba, a lo alto, como un dedo del Tiempo que parece decirnos: ¡Hacia allá te llevo...! ¡No lo olvides y haz tu obra! ¡Yo soy la herramienta que ha recibido para realizarla: la voluntad es el mango! Y realizar esa obra, que es evadir con provechos nuestra vida espiritual, nos inquieta demasiado para que saludemos a ese año que empieza con unas cuantas frases musicales y unas cuantas frases filosóficas. No tenemos tiempo de pensarlas siquiera, ¿verdad, lector? Preferimos encarnarnos con esa hoja del almanaque, hacer el balance de nuestras vidas, leer en nuestro pasado, anotando todas las erratas, y... erguinos, por fin, optimistas y fuertes, en Dios, para continuar camino adelante este otro año, que no es, ¡ay!, un año nuevo, sino... ¡un año más!... ¡Un año más para merecer, para mejorarnos, para realizar nuestra obra... un año menos, es decir, un trozo de tiempo vivido ya, de ese tiempo implacable e invisible, que destruye con lentitud, que mina, gasta y desata, y que es el que al cabo resuelve todos los problemas!

Decididamente, ¡hay que aprovechar esas horas que cuecen tan caras!

Y ahora sí que se impone el saludo tradicional y cordial: ¡Feliz año nuevo, lector!

Carro VARGAS

Otro año más...

La vieja literatura (usando la palabra vieja en su recto sentido, es decir, sin desden) poseía un «estilo» tradicional de asuntos, una especie de *Zaragoza* literario con fechas marcadas y los temas que a esas fechas correspondían. Muchas generaciones de escritores hicieron esa especie de «copia» del día señalado: Nochebuena, Reyes, Año Nuevo, los Carnavales, Semana Santa, etc.

Por Nochebuena el cronista (todos los cronistas españoles) hacían el elogio del hogar cristiano, feliz, con los padres, los suegros y los nietos y una cena sabrosa al amor de la lumbre. Como final venía siempre el contraste: el recuerdo patético de otros hogares sin cenar y sin lumbre y la pincelada descriptiva de la ciudad yerba, nevada, donde tantos desdichados quedaron al raso, sin techo y sin hambre!

La literatura del día de Reyes era una impresión medio sentimental, medio infantil. El niño rico con muchos juguetes... el niño pobre sin ninguno; los zapaticos desoladamente vacíos, los otros zapatos de la ilusión, que los ya no niños colocan en la ventana de los ahuecos, ¡vacíos... también!

Más tarde venía el cliché literario del Carnaval, de un Carnaval «cada año más aburrido y más próximo a su fin». Y en la crónica de circunstancias correspondientes a esta fecha era indispensable aludir al origen pagano de estas licenciosas bacanales, sin dejar de nombrar unas cuantas veces a Momus, a la diosa Loera, a Colombina, a Arlequín y a Pierrot.

En cambio, por Semana Santa el *leit-motif*, destacándose en un fondo de austeras meditaciones, lo constituían los clavos, las mantillas, el interesante y severo consorcio de la hermosura, castizamente española, y de la piedad, española también.

Por último, el Año Nuevo representaba literariamente el desate filosófico; un desate de filosofía ingenua, de pequeñas filosofías, que giraban alrededor del obligado: *Año nuevo, vida nueva*.

¡Qué amable y qué encantadora literatura aquella! Literatura de unos hombres de talento, pero sencillos, hecha para otros hombres, también sencillos, también ingenuos y también fáciles de ilusionar en su incompleta y añeja vida interior...

Unos lustros tan sólo nos separan de aquellos hombres, de aquel ayer, de aquella literatura reflejo espiritual de su época, y nos parecen harto lejanos, ¡tan lejanos como lo ya es casi cualquier día en las tinieblas de dos siglos!

Los poéticos clichés de antaño se nos antojan preciado reliquias sentimentales de otros tiempos... ¿Mejores? ¿Peores que los presentes? ¡Quizá ni peores ni mejores en sí; pero mejores siempre, porque los aromas y los poetas ese nimbo romántico de las cosas que fueron!

La hoja del almanaque surge una vez más a nuestros ojos con una cifra enhiesta, negra y solitaria, señalando arriba, a lo alto, como un dedo del Tiempo que parece decirnos: ¡Hacia allá te llevo...! ¡No lo olvides y haz tu obra! ¡Yo soy la herramienta que ha recibido para realizarla: la voluntad es el mango! Y realizar esa obra, que es evadir con provechos nuestra vida espiritual, nos inquieta demasiado para que saludemos a ese año que empieza con unas cuantas frases musicales y unas cuantas frases filosóficas. No tenemos tiempo de pensarlas siquiera, ¿verdad, lector? Preferimos encarnarnos con esa hoja del almanaque, hacer el balance de nuestras vidas, leer en nuestro pasado, anotando todas las erratas, y... erguinos, por fin, optimistas y fuertes, en Dios, para continuar camino adelante este otro año, que no es, ¡ay!, un año nuevo, sino... ¡un año más!... ¡Un año más para merecer, para mejorarnos, para realizar nuestra obra... un año menos, es decir, un trozo de tiempo vivido ya, de ese tiempo implacable e invisible, que destruye con lentitud, que mina, gasta y desata, y que es el que al cabo resuelve todos los problemas!

Decididamente, ¡hay que aprovechar esas horas que cuecen tan caras!

Y ahora sí que se impone el saludo tradicional y cordial: ¡Feliz año nuevo, lector!

Carro VARGAS

El partido socialista francés ha votado, en la proporción de tres a uno, la adhesión a la Tercera Internacional de Moscú; el resultado no ha podido sorprender a nadie. *Le Figaro*, de París, encuentra preferible el partido comunista: no quiere enemigos solapados.

«Así, por lo menos—dice—, tendremos en frente adversarios sin caretas. Nosotros sabemos que los socialistas moderados han cedido a los extremistas, siempre que ha llegado la hora de la batalla. La decisión del Congreso tendrá por resultado la destrucción de cualquier equívoco, y enseñará a la burguesía francesa que no tiene nada que esperar de sus adversarios. De un lado está el orden de la civilización, del otro la barbarie y sus horrores. El problema está bien claro. Tanto mejor...»

La *Republique Française* no cree en la importancia del Congreso; es un hecho político y no social:

«El Congreso de Tours no tendrá más que una cierta resonancia política, en el sentido más restringido y más mezquino de la palabra, pues si la división se produce definitivamente y si los miembros de la creencia socialista se separan de la mayoría del partido, sin abandonar, por otra parte, nada de su programa, que en substancia es el mismo de los bolchevistas, esta división favorecerá, aquí y allá, las maniobras electorales y las combinaciones de Comités a favor de la reconstitución del bloque de las izquierdas». Los despojos de la unidad socialista buscarán en la derecha consuelo a los contratiempos sufridos en la izquierda. M. Renaudin, separado de Soriot y de Souvarine, se presentará en una lista «burguesa». La elección de Lot-et-Garonne ha «checho la boca agua» a muchas víctimas del 16 de noviembre.

El Congreso de Tours no es un acontecimiento nacional. De allí no saldrán más que combinaciones locales y un ensayo desahogado para hacer revivir una política muerta.

El jefe del Gobierno manifestó a los periodistas que había jurado su cargo el nuevo ministro de Instrucción Pública.

EN PALACIO

Consejo de ministros

Después asistió al Consejo que presidió su majestad. En el consagró el presidente unas palabras a lamentar los motivos que obligan al Gobierno a prescindir de la colaboración del marqués de Portago.

—También me ocupé—añadió el presidente—del tema bancario de Barcelona, donde, afortunadamente, se marcha hacia la normalidad, habiendo desaparecido las colas de los Bancos y cesado una alarma que no tenía justificación.

Los últimos telegramas que me ha entregado el ministro de Hacienda dan esa sensación de pagos del Banco de Barcelona.

El Gobierno no está constantemente en contacto con las fuerzas vivas de Cataluña, que representan los intereses y la riqueza de aquella importantísima región española.

El Mensaje de la Corona

Después sometió a su majestad el contenido del Mensaje de la Corona, que obtuvo la regia aprobación y tendrá publicidad en la sesión inaugural de las Cortes.

Terminado el Consejo—agregó el señor Dato—hice la presentación del nuevo ministro a las Reinas.

De allí fué el señor Montejo a tomar posesión.

DEL CONSEJO DE AYER

¿El Gobierno disgustado?

Según rumor que ayer circuló entre la gente política, el Consejo que se celebró por la mañana bajo la presidencia de su majestad no fué totalmente satisfactorio para el Gobierno.

Nada en concreto se ha podido saber, pero parece que, en efecto, alguna contrariedad debió haber, tal vez al examinar el estado de la política interior.

Los más observadores aseguran que las caras del presidente y los ministros, al salir de Palacio, no reflejaban una gran satisfacción.

LA MESA DEL CONGRESO

Visitas de Sánchez Guerra

El señor Sánchez Guerra visitó ayer en su domicilio a don Antonio Maura.

Según parece, la visita no tuvo otro objeto que la de explorar el ánimo del señor Maura respecto a la formación de la Mesa del Congreso, porque es sabido que el Gobierno quiere incluir en la candidatura al marqués de Arribea de Ibarra, de cuya aceptación nada se sabe.

Luego el señor Sánchez Guerra visitó al

señor Cierva con idéntico objeto, y más tarde conferencia telefónica con el conde de Romanones.

De éste obtuvo la promesa de que daría sus votos a su candidatura para la Presidencia del Congreso, en atención a la antigua amistad que los une; pero sin que este apoyo se pueda considerar como actitud favorable al Gobierno.

LA MESA DEL SENADO

Sánchez Toca y Dato

El presidente del Senado ha visitado al jefe del Gobierno, conferenciando con él extensamente.

Aunque se ignora el asunto de que tratara, supóngase que fué de la provisión de cargos de la Mesa de la Alta Cámara.

OTRAS NOTICIAS

El señor Mella en Madrid

Copiamos de nuestro querido colega «El Pensamiento Español»:

«En el rápido de Galicia ha llegado esta mañana a Madrid nuestro respetable y querido amigo el insigne tribuno de la «verdad don Juan Vázquez de Mella».

El ilustre orador y admirado maestro trae toda la documentación sobre el acta de Arzúa, por donde ha luchado en las elecciones de diputados a Cortes, para su presentación al Tribunal Supremo. Son tan concluyentes las pruebas que aduce, que los dignos magistrados no dudarán en proclamarle diputado.

Según las certificaciones que trae el señor Mella de todas las secciones del distrito, aparece triunfante por más de 1000 votos de mayoría sobre el candidato ciervista señor O'Shea, el cual, para el escrutinio verificado en Coruña, presentó actas falsificadas, como probó el señor Mella con documentos fotografiados de certificaciones, en los que las firmas todas son distintas, y otras escrituras, en las que figuran votando 100 electores más que los que tienen los Censos».

Declaraciones de Vázquez Mella

CORUÑA, 30.—El diario «El Orzán» publica unas declaraciones de don Juan Vázquez de Mella, acerca del momento político actual.

El ilustre orador cree que el problema que se le plantea al Gobierno, en las nuevas Cortes, no es de número, y, por tanto, el señor Dato podrá gobernar cualquiera que sea la mayoría con que cuente, pues no todos los asuntos que se someten al Parlamento han de hacerse forzadamente cuestión de Gabinete, ni es fácil, antes al contrario, será casi imposible, que todas las opiniones se unan para derrotarlo.

Sin embargo, como mauristas y ciervistas unidos, pueden dificultar hasta hacer estéril, la labor de las Cortes, ello quiere que el jefe del Gobierno intente y desee la concentración.

En el caso de que el señor Dato no pueda

LA MESA DEL SENADO

Sánchez Toca y Dato

El presidente del Senado ha visitado al jefe del Gobierno, conferenciando con él extensamente.

Aunque se ignora el asunto de que tratara, supóngase que fué de la provisión de cargos de la Mesa de la Alta Cámara.

OTRAS NOTICIAS

El señor Mella en Madrid

Copiamos de nuestro querido colega «El Pensamiento Español»:

«En el rápido de Galicia ha llegado esta mañana a Madrid nuestro respetable y querido amigo el insigne tribuno de la «verdad don Juan Vázquez de Mella».

El ilustre orador y admirado maestro trae toda la documentación sobre el acta de Arzúa, por donde ha luchado en las elecciones de diputados a Cortes, para su presentación al Tribunal Supremo. Son tan concluyentes las pruebas que aduce, que los dignos magistrados no dudarán en proclamarle diputado.

Según las certificaciones que trae el señor Mella de todas las secciones del distrito, aparece triunfante por más de 1000 votos de mayoría sobre el candidato ciervista señor O'Shea, el cual, para el escrutinio verificado en Coruña, presentó actas falsificadas, como probó el señor Mella con documentos fotografiados de certificaciones, en los que las firmas todas son distintas, y otras escrituras, en las que figuran votando 100 electores más que los que tienen los Censos».

Declaraciones de Vázquez Mella

CORUÑA, 30.—El diario «El Orzán» publica unas declaraciones de don Juan Vázquez de Mella, acerca del momento político actual.

El ilustre orador cree que el problema que se le plantea al Gobierno, en las nuevas Cortes, no es de número, y, por tanto, el señor Dato podrá gobernar cualquiera que sea la mayoría con que cuente, pues no todos los asuntos que se someten al Parlamento han de hacerse forzadamente cuestión de Gabinete, ni es fácil, antes al contrario, será casi imposible, que todas las opiniones se unan para derrotarlo.

Sin embargo, como mauristas y ciervistas unidos, pueden dificultar hasta hacer estéril, la labor de las Cortes, ello quiere que el jefe del Gobierno intente y desee la concentración.

En el caso de que el señor Dato no pueda

LA MESA DEL SENADO

Sánchez Toca y Dato

El presidente del Senado ha visitado al jefe del Gobierno, conferenciando con él extensamente.

Aunque se ignora el asunto de que tratara, supóngase que fué de la provisión de cargos de la Mesa de la Alta Cámara.

OTRAS NOTICIAS

El señor Mella en Madrid

Copiamos de nuestro querido colega «El Pensamiento Español»:

«En el rápido de Galicia ha llegado esta mañana a Madrid nuestro respetable y querido amigo el insigne tribuno de la «verdad don Juan Vázquez de Mella».

El ilustre orador y admirado maestro trae toda la documentación sobre el acta de Arzúa, por donde ha luchado en las elecciones de diputados a Cortes, para su presentación al Tribunal Supremo. Son tan concluyentes las pruebas que aduce, que los dignos magistrados no dudarán en proclamarle diputado.

Según las certificaciones que trae el señor Mella de todas las secciones del distrito, aparece triunfante por más de 1000 votos de mayoría sobre el candidato ciervista señor O'Shea, el cual, para el escrutinio verificado en Coruña, presentó actas falsificadas, como probó el señor Mella con documentos fotografiados de certificaciones, en los que las firmas todas son distintas, y otras escrituras, en las que figuran votando 100 electores más que los que tienen los Censos».

Declaraciones de Vázquez Mella

CORUÑA, 30.—El diario «El Orzán» publica unas declaraciones de don Juan Vázquez de Mella, acerca del momento político actual.

El ilustre orador cree que el problema que se le plantea al Gobierno, en las nuevas Cortes, no es de número, y, por tanto, el señor Dato podrá gobernar cualquiera que sea la mayoría con que cuente, pues no todos los asuntos que se someten al Parlamento han de hacerse forzadamente cuestión de Gabinete, ni es fácil, antes al contrario, será casi imposible, que todas las opiniones se unan para derrotarlo.

Sin embargo, como mauristas y ciervistas unidos, pueden dificultar hasta hacer estéril, la labor de las Cortes, ello quiere que el jefe del Gobierno intente y desee la concentración.

En el caso de que el señor Dato no pueda

LA MESA DEL SENADO

Sánchez Toca y Dato

El presidente del Senado ha visitado al jefe del Gobierno, conferenciando con él extensamente.

Aunque se ignora el asunto de que tratara, supóngase que fué de la provisión de cargos de la Mesa de la Alta Cámara.

OTRAS NOTICIAS

El señor Mella en Madrid

Copiamos de nuestro querido colega «El Pensamiento Español»:

«En el rápido de Galicia ha llegado esta mañana a Madrid nuestro respetable y querido amigo el insigne tribuno de la «verdad don Juan Vázquez de Mella».

El ilustre orador y admirado maestro trae toda la documentación sobre el acta de Arzúa, por donde ha luchado en las elecciones de diputados a Cortes, para su presentación al Tribunal Supremo. Son tan concluyentes las pruebas que aduce, que los dignos magistrados no dudarán en proclamarle diputado.

Según las certificaciones que trae el señor Mella de todas las secciones del distrito, aparece triunfante por más de 1000 votos de mayoría sobre el candidato ciervista señor O'Shea, el cual, para el escrutinio verificado en Coruña, presentó actas falsificadas, como probó el señor Mella con documentos fotografiados de certificaciones, en los que las firmas todas son distintas, y otras escrituras, en las que figuran votando 100 electores más que los que tienen los Censos».

Declaraciones de Vázquez Mella

CORUÑA, 30.—El diario «El Orzán» publica unas declaraciones de don Juan Vázquez de Mella, acerca del momento político actual.

El ilustre orador cree que el problema que se le plantea al Gobierno, en las nuevas Cortes, no es de número, y, por tanto, el señor Dato podrá gobernar cualquiera que sea la mayoría con que cuente, pues no todos los asuntos que se someten al Parlamento han de hacerse forzadamente cuestión de Gabinete, ni es fácil, antes al contrario, será casi imposible, que todas las opiniones se unan para derrotarlo.

Sin embargo, como mauristas y ciervistas unidos, pueden dificultar hasta hacer estéril, la labor de las Cortes, ello quiere que el jefe del Gobierno intente y desee la concentración.

En el caso de que el señor Dato no pueda

LA MESA DEL SENADO

Sánchez Toca y Dato

El presidente del Senado ha visitado al jefe del Gobierno, conferenciando con él extensamente.

Aunque se ignora el asunto de que tratara, supóngase que fué de la provisión de cargos de la Mesa de la Alta Cámara.

OTRAS NOTICIAS

El señor Mella en Madrid

Copiamos de nuestro querido colega «El Pensamiento Español»:

«En el rápido de Galicia ha llegado esta mañana a Madrid nuestro respetable y querido amigo el insigne tribuno de la «verdad don Juan Vázquez de Mella».

El ilustre orador y admirado maestro trae toda la documentación sobre el acta de Arzúa, por donde ha luchado en las elecciones de diputados a Cortes, para su presentación al Tribunal Supremo. Son tan concluyentes las pruebas que aduce, que los dignos magistrados no dudarán en proclamarle diputado.

Según las certificaciones que trae el señor Mella de todas las secciones del distrito, aparece triunfante por más de 1000 votos de mayoría sobre el candidato ciervista señor O'Shea, el cual, para el escrutinio verificado en Coruña, presentó actas falsificadas, como probó el señor Mella con documentos fotografiados de certificaciones, en los que las firmas todas son distintas, y otras escrituras, en las que figuran votando 100 electores más que los que tienen los Censos».

Declaraciones de Vázquez Mella

CORUÑA, 30.—El diario «El Orzán» publica unas declaraciones de don Juan Vázquez de Mella, acerca del momento político actual.

El ilustre orador cree que el problema que se le plantea al Gobierno, en las nuevas Cortes, no es de número, y, por tanto, el señor Dato podrá gobernar cualquiera que sea la mayoría con que cuente, pues no todos los asuntos que se someten al Parlamento han de hacerse forzadamente cuestión de Gabinete, ni es fácil, antes al contrario, será casi imposible, que todas las opiniones se unan para derrotarlo.

Sin embargo, como mauristas y ciervistas unidos, pueden dificultar hasta hacer estéril, la labor de las Cortes, ello quiere que el jefe del Gobierno intente y desee la concentración.

En el caso de que el señor Dato no pueda

LA MESA DEL SENADO

Sánchez Toca y Dato

El presidente del Senado ha visitado al jefe del Gobierno, conferenciando con él extensamente.

Aunque se ignora el asunto de que tratara, supóngase que fué de la provisión de cargos de la Mesa de la Alta Cámara.

OTRAS NOTICIAS

El señor Mella en Madrid

Copiamos de nuestro querido colega «El Pensamiento Español»:

«En el rápido de Galicia ha llegado esta mañana a Madrid nuestro respetable y querido amigo el insigne tribuno de la «verdad don Juan Vázquez de Mella».

El ilustre orador y admirado maestro trae toda la documentación sobre el acta de Arzúa, por donde ha luchado en las elecciones de diputados a Cortes, para su presentación al Tribunal Supremo. Son tan concluyentes las pruebas que aduce, que los dignos magistrados no dudarán en proclamarle diputado.

Según las certificaciones que trae el señor Mella de todas las secciones del distrito, aparece triunfante por más de 1000 votos de mayoría sobre el candidato ciervista señor O'Shea, el cual, para el escrutinio verificado en Coruña, presentó actas falsificadas, como probó el señor Mella con documentos fotografiados de certificaciones, en los que las firmas todas son distintas, y otras escrituras, en las que figuran votando 100 electores más que los que tienen los Censos».

Declaraciones de Vázquez Mella

CORUÑA, 30.—El diario «El Orzán» publica unas declaraciones de don Juan Vázquez de Mella, acerca del momento político actual.

El ilustre orador cree que el problema que se le plantea al Gobierno, en las nuevas Cortes, no es de número, y, por tanto, el señor Dato podrá gobernar cualquiera que sea la mayoría con que cuente, pues no todos los asuntos que se someten al Parlamento han de hacerse forzadamente cuestión de Gabinete, ni es fácil, antes al contrario, será casi imposible, que todas las opiniones se unan para derrotarlo.

Sin embargo, como mauristas y ciervistas unidos, pueden dificultar hasta hacer estéril, la labor de las Cortes, ello quiere que el jefe del Gobierno intente y desee la concentración.

En el caso de que el señor Dato no pueda

LA MESA DEL SENADO

Sánchez Toca y Dato

El presidente del Senado ha visitado al jefe del Gobierno, conferenciando con él extensamente.

Aunque se ignora el asunto de que tratara, supóngase que fué de la provisión de cargos de la Mesa de la Alta Cámara.

OTRAS NOTICIAS

El señor Mella en Madrid

Copiamos de nuestro querido colega «El Pensamiento Español»:

«En el rápido de Galicia ha llegado esta mañana a Madrid nuestro respetable y querido amigo el insigne tribuno de la «verdad don Juan Vázquez de Mella».

El ilustre orador y admirado maestro trae toda la documentación sobre el acta de Arzúa, por donde ha luchado en las elecciones de diputados a Cortes, para su presentación al Tribunal Supremo. Son tan concluyentes las pruebas que aduce, que los dignos magistrados no dudarán en proclamarle diputado.

Según las certificaciones que trae el señor Mella de todas las secciones del distrito, aparece triunfante por más de 1000 votos de mayoría sobre el candidato ciervista señor O'Shea, el cual, para el escrutinio verificado en Coruña, presentó actas falsificadas, como probó el señor Mella con documentos fotografiados de certificaciones, en los que las firmas todas son distintas, y otras escrituras, en las que figuran votando 100 electores más que los que tienen los Censos».

Declaraciones de Vázquez Mella

CORUÑA, 30.—El diario «El Orzán» publica unas declaraciones de don Juan Vázquez de Mella, acerca del momento político actual.

El ilustre orador cree que el problema que se le plantea al Gobierno, en las nuevas Cortes, no es de número, y, por tanto, el señor Dato podrá gobernar cualquiera que sea la mayoría con que cuente, pues no todos los asuntos que se someten al Parlamento han de hacerse forzadamente cuestión de Gabinete, ni es fácil, antes al contrario, será casi imposible, que todas las opiniones se unan para derrotarlo.

Sin embargo, como mauristas y ciervistas unidos, pueden dificultar hasta hacer estéril, la labor de las Cortes, ello quiere que el jefe del Gobierno intente y desee la concentración.

En el caso de que el señor Dato no pueda

LA MESA DEL SENADO

Sánchez Toca y Dato

El presidente del Senado ha visitado al jefe del Gobierno, conferenciando con él extensamente.

Aunque se ignora el asunto de que tratara, supóngase que fué de la provisión de cargos de la Mesa de la Alta Cámara.

OTRAS NOTICIAS

El señor Mella en Madrid

Copiamos de nuestro querido colega «El Pensamiento Español»:

«En el rápido de Galicia ha llegado esta mañana a Madrid nuestro respetable y querido amigo el insigne tribuno de la «verdad don Juan Vázquez de Mella».

El ilustre orador y admirado maestro trae toda la documentación sobre el acta de Arzúa, por donde ha luchado en las elecciones de diputados a Cortes, para su presentación al Tribunal Supremo. Son tan concluyentes las pruebas que aduce, que los dignos magistrados no dudarán en proclamarle diputado.

Según las certificaciones que trae el señor Mella de todas las secciones del distrito, aparece triunfante por más de 1000 votos de mayoría sobre el candidato ciervista señor O'Shea, el cual, para el escrutinio verificado en Coruña, presentó actas falsificadas, como probó el señor Mella con documentos fotografiados de certificaciones, en los que las firmas todas son distintas, y otras escrituras, en las que figuran votando 100 electores más que los que tienen los Censos».

Declaraciones de Vázquez Mella

CORUÑA, 30.—El diario «El Orzán» publica unas declaraciones de don Juan Vázquez de Mella, acerca del momento político actual.

El ilustre orador cree que el problema que se le plantea al Gobierno, en las nuevas Cortes, no es de número, y, por tanto, el señor Dato podrá gobernar cualquiera que sea la mayoría con que cuente, pues no todos los asuntos que se someten al Parlamento han de hacerse forzadamente cuestión de Gabinete, ni es fácil, antes al contrario, será casi imposible, que todas las opiniones se unan para derrotarlo.

Sin embargo, como mauristas y ciervistas unidos, pueden dificultar hasta hacer estéril, la labor de las Cortes, ello quiere que el jefe del Gobierno intente y desee la concentración.

En el caso de que el señor Dato no pueda

LA MESA DEL SENADO

Sánchez Toca y Dato

El presidente del Senado ha visitado al jefe del Gobierno, conferenciando con él extensamente.

Aunque se ignora el asunto de que tratara, supóngase que fué de la provisión de cargos de la Mesa de la Alta Cámara.

OTRAS NOTICIAS

El señor Mella en Madrid

Copiamos de nuestro querido colega «El Pensamiento Español»:

«En el rápido de Galicia ha llegado esta mañana a Madrid nuestro respetable y querido amigo el insigne tribuno de la «verdad don Juan Vázquez de Mella».

El ilustre orador y admirado maestro trae toda la documentación sobre el acta de Arzúa, por donde ha luchado en las elecciones de diputados a Cortes, para su presentación al Tribunal Supremo. Son tan concluyentes las pruebas que aduce, que los dignos magistrados no dudarán en proclamarle diputado.

Según las certificaciones que trae el señor Mella de todas las secciones del distrito, aparece triunfante por más de 1000 votos de mayoría sobre el candidato ciervista señor O'Shea, el cual, para el escrutinio verificado en Coruña, presentó actas falsificadas, como probó el señor Mella con documentos fotografiados de certificaciones, en los que las firmas todas son distintas, y otras escrituras, en las que figuran votando 100 electores más que los que tienen los Censos».

Declaraciones de Vázquez Mella

CORUÑA, 30.—El diario «El Orzán» publica unas declaraciones de don Juan Vázquez de Mella, acerca del momento político actual.

El ilustre orador cree que el problema que se le plantea al Gobierno, en las nuevas Cortes, no es de número, y, por tanto, el señor Dato podrá gobernar cualquiera que sea la mayoría con que cuente, pues no todos los asuntos que se someten al Parlamento han de hacerse forzadamente cuestión de Gabinete, ni es fácil, antes al contrario, será casi imposible, que todas las opiniones se unan para derrotarlo.

Sin embargo, como mauristas y ciervistas unidos, pueden dificultar hasta hacer estéril, la labor de las Cortes, ello quiere que el jefe del Gobierno intente y desee la concentración.

En el caso de que el señor Dato no pueda

LA MESA DEL SENADO

Sánchez Toca y Dato

El presidente del Senado ha visitado al jefe del Gobierno, conferenciando con él extensamente.

Aunque se ignora el asunto de que tratara, supóngase que fué de la provisión de cargos de la Mesa de la Alta Cámara.

OTRAS NOTICIAS

El señor Mella en Madrid

Copiamos de nuestro querido colega «El Pensamiento Español»:

«En el rápido de Galicia ha llegado esta mañana a Madrid nuestro respetable y querido amigo el insigne tribuno de la «verdad don Juan Vázquez de Mella».

El ilustre orador y admirado maestro trae toda la documentación sobre el acta de Arzúa, por donde ha luchado en las elecciones de diputados a Cortes, para su presentación al Tribunal Supremo. Son tan concluyentes las pruebas que aduce, que los dignos magistrados no dudarán en proclamarle diputado.

Según las certificaciones que trae el señor Mella de todas las secciones del distrito, aparece triunfante por más de 1000 votos de mayoría sobre el candidato ciervista señor O'Shea, el cual, para el escrutinio verificado en Coruña, presentó actas falsificadas, como probó el señor Mella con documentos fotografiados de certificaciones, en los que las firmas todas son distintas, y otras escrituras, en las que figuran votando 100 electores más que los que tienen los Censos».

Declaraciones de Vázquez Mella

CORUÑA, 30.—El diario «El Orzán» publica unas declaraciones de don Juan Vázquez de Mella, acerca del momento político actual.

El ilustre orador cree que el problema que se le plantea al Gobierno, en las nuevas Cortes, no es de número, y, por tanto, el señor Dato podrá gobernar cualquiera que sea la mayoría con que cuente, pues no todos los asuntos que se someten al Parlamento han de hacerse forzadamente cuestión de Gabinete, ni es fácil, antes al contrario, será casi imposible, que todas las opiniones se unan para derrotarlo.

Sin embargo, como mauristas y ciervistas unidos, pueden dificultar hasta hacer estéril, la labor de las Cortes, ello quiere que el jefe del Gobierno intente y desee la concentración.

En el caso de que el señor Dato no pueda

LA ACTUALIDAD EXTRANJERA

Otro incidente anglo-yanqui

Un nuevo incidente parece haber surgido entre los Estados Unidos e Inglaterra a propósito de las colonias alemanas: nuestros lectores saben que en una de las últimas sesiones de la Asamblea de Ginebra se adjudicaron los mandatos sobre dichas colonias, que en su mayor parte recayeron en Inglaterra o sus dominios. Pertinax, en *L'Echo de Paris* nos hace saber que los Estados Unidos no están conformes con lo hecho por la Liga de Naciones. He aquí cómo cuenta lo ocurrido:

«Hace unos diez días los Estados Unidos dirigieron a Inglaterra una nota bastante fuerte. Piden que les sea comunicado el proyecto de mandatos que Inglaterra ha de ejercer sobre algunas de las antiguas colonias alemanas en África y Oceanía y sobre ciertos territorios arrebatados a Turquía. El documento americano dice en substancia que no es a la Sociedad de las Naciones, sino a las potencias aliadas y asociadas, en provecho de las cuales Alemania y Turquía abandonaron todos sus derechos, a quienes corresponde arreglar este asunto.

Aún no se conoce la respuesta de Inglaterra, pero es de presumir que de una u otra manera el Foreign Office ha debido llamar la atención del departamento de Estado de Washington sobre lo lógico de su actitud, ya que sin haber ratificado la paz del 28 de junio ni haber nunca declarado la guerra a Turquía, reclama derechos incritos en el Tratado de Versalles y en el Tratado de Sévres.

Este incidente, que sin duda alguna agravará la controversia angloamericana sobre los petroleos de Mesopotamia, la libertad económica, las construcciones navales, etcétera, encierra una lección.»

Pertinax relata el primitivo arreglo de la cuestión de las colonias y las repugnancias iglesias a publicar su proyecto de mandato sobre Palestina que de hecho crea un estado judío. Por otra parte, los mandatos sobre Siria y Mesopotamia hicieron revivir las querrelas con los árabes.</

AYUNTAMIENTO

El alcalde se defiende

Considera injusta la campaña de Prensa

El alcalde, en su entrevista de ayer con los periodistas, se lamentó de la campaña que contra su gestión viene haciendo la Prensa...

En cuanto a la limpieza del pavimento, según el alcalde, se debe, en parte, a las obras que se están realizando, y también a la insuficiencia del crédito que hasta ahora se ha tenido destinado a limpiezas.

Respecto a la epidemia de tifus, asegura el conde de Limpías que no debe haber ningún motivo de alarma por parte del vecindario, pues aquella no existe.

Para demostrarlo así, facilitó la siguiente nota estadística:

Defunciones producidas por fiebres tifoides durante el año 1920: enero, 62; febrero, 29; marzo, 39; abril, 48; mayo, 27; junio, 25; julio, 24; agosto, 40; septiembre, 25; octubre, 20; noviembre, 16; diciembre, hasta el día 29, 28.

PREMIO A LOS BOMBEROS

El alcalde hizo ayer entrega a 18 bomberos y un capitán, que acudieron al incendio de Segovia, de 1.500 pesetas, que el Casino de aquella ciudad destinó para los mismos, en premio a su comportamiento.

ESPAÑA Y AMERICA

El presidente de Cuba

Una carta honrosa

El presidente de la república cubana, don Menocal, al recibir un ejemplar del discurso pronunciado por el representante de dicho país en nuestra patria, señor García Kholy, conmovido por los elevados conceptos de amor a España y de fe en los destinos de la raza...

La carta dice así: Señor don Manuel García Kholy, enviado extraordinario y ministro plenipotenciario de Cuba.—Madrid.—España.

Distinguido amigo: He tenido la satisfacción de recibir el ejemplar del bello discurso pronunciado por usted en el solemne sesión con que el Ayuntamiento de Madrid y la Universidad Central de esta villa y Corte celebraron la Fiesta de la Raza en octubre próximo pasado...

Atuecho la ocasión para reiterarle los sentimientos de mi amistad y de mi distinguida consideración.

(Firmado): Mario G. Menocal.

CASA REAL

LA DIPUTACION DE LA GRANDEZA

En el salón de la Camarera mayor de Palacio reunióse ayer tarde la Diputación de la grandeza de España en su sesión anual. Presidió el marqués de la Mina, y asistieron los duques de Alba, Infantado, Almodóvar del Valle, Leceña, Luna y Villahermosa, Medina Sidonia, Medina de las Torres, Montellano, Osuna, Santa Elena de la Vega, marqueses de Ureña, Santa Cruz y Castellar, condes de la Vinaza, Torrejón, Almodóvar y Revillagigedo, y el letrado asesor de la Diputación, barón del Río Toba.

Se acordó renovar la tercera parte de la Diputación por cesación de los duques de Sotomayor y Medina de las Torres, marqués de Mondéjar y conde de Torrejón, siendo elegidos el duque de Miranda y los marqueses de Rafal, San Juan de Piedras Albas y Balaz.

Después de intervenir los duques de Alba y del Infantado y los marqueses del Castellar y Rafal, se acordó reformar los estatutos de la fundación «Cervantes», constituida para premiar trabajos de escritores, en el sentido de que los premiados sean jóvenes no condecorados, prestandose a tal efecto de los académicos.

EN EL HOSPITAL DE SAN JOSE La reina doña Victoria, acompañada de su madre la princesa doña Beatriz, estuvo en el Hospital de San José y Santa Adela visitando las distintas dependencias del benéfico establecimiento.

AUDIENCIAS Don Alfonso fué cumplimentado por don Luis Silveira y el señor Merry del Val. Después recibió al ministro del Brasil, acompañado del conde de Valle, y al duque de Huete, marqués de Soutenmat, ministro y Torrejón.

La Reina fué cumplimentada por el embajador de los Estados Unidos.

ADQUISICION DE CUADROS Su majestad el Rey ha adquirido dos obras que figuran en la Exposición homenaje a Forlani: «Museo de Tarragona», por A. Cardués y «Estudios» (pastel), por Mariano de Madrid.

REUMA

Artritis, gota, cálculos, se curan con la Piperazina Villegas Plaza del Angel, 16

LOS AUTOMOVILES

OPINIONES SOBRE EL ARANCEL

Firmada por los señores presidente y secretario de la Cámara Sindical Española del Automovilismo recibimos una carta relacionada con la información que publicamos ayer, facilitada en el ministerio de Hacienda a los periodistas.

La expresada carta dice así: «En el número del día 30 del diario de su digna dirección se dice, con el título «El arancel de los automóviles», que varios industriales de automóviles se han dirigido al ministro de Hacienda protestando de que la Cámara Sindical Española del Automovilismo se haya abrogado la representación de varios compañeros en la protesta presentada con motivo de la modificación arancelaria de los automóviles, y uno de aquéllos (señor Ureña) se dirige al señor ministro de Hacienda con su juicio sobre el particular.

Esta Cámara Sindical se cree en el caso de hacer constar: Primero.—Que la instancia presentada al excelentísimo señor ministro de Hacienda ha sido a nombre de la totalidad de los entes comerciales importadoras y representantes de fábricas extranjeras de automóviles y ciclos, y no de los industriales fabricantes españoles de automóviles, como claramente se expresa en el encabezamiento.

Segundo.—Que la fabricación española de automóviles es absolutamente insuficiente para las necesidades del consumo, pues de no ser así, al rodar infinitamente muchos más automóviles de marca extranjera que nacional, sería dar por sentado injustamente que la fabricación nacional tiene menos compradores que la extranjera, por causas que desde luego habrían de ir en su perjuicio o en su descrédito, y por último, que la Cámara Sindical está compuesta de la casi totalidad de los representantes de marcas de automóviles extranjeras, y aun de algunas de los pocos fabricantes españoles, con muy contadas excepciones, como la del señor Ureña, único nombre que aparece en el sueldo de referencia, como parte de varios que no se mencionan.

Tercero.—En el sueldo de referencia dice el señor Ureña que no se tira a defender los intereses de la clase mercantil, sino a monopolizar el negocio del automóvil en perjuicio de los consumidores, siendo así que los importadores de automóviles solicitan que se les imponga una elevación de derechos de aduanas que aumentan el precio de los automóviles; y siendo el señor Ureña representante de una marca nacional, las frases mencionadas de monopolio y perjuicio del consumidor tienen seguramente una interpretación distinta para el señor Ureña que para dicho público consumidor, que habrá de pagar más caras las marcas extranjeras cuanto más elevados sean los derechos de aduanas, y que cuanto más elevados sean dichos derechos más constituyen indudablemente monopolio para la industria nacional, reducida a tan contadas fábricas y con tan escasa producción.

MINISTERIOS

CONCESION DE CRUCES

El subsecretario, don Emilio Palacios, vuelto a Madrid en estos días, ocupará de nuevo su cargo, cesando en el desempeño de él don Servando Crespo.

El lunes se celebrará el banquete que el ministro de Estado ofrece al alto comisario en Marruecos.

Se ha concedido la gran cruz de Isabel la Católica al ministro de Chile en Madrid, don Joaquín Fernández Blanco, y al de Carlos III a lord Derby, ex embajador inglés en París.

MARINA

INFANTERIA DE MARINA

Concedese gratificación de efectividad al comandante don Serafín Linao y capitanes don Serafín de la Pina Galindo y don Leandro Saralegui y Amado.

CUERPO ECLESIASTICO

Concedese gratificación de efectividad por quinquenios al capellán primero don Juan Guinea Olaso.

ASTRONOMOS

Concedese gratificación de efectividad por quinquenios al astrónomo jefe de segunda don José Muñoz Bayardo, astrónomo de primera don Mauro Lobo Hernández-Rubio y astrónomo de segunda don José Bernar Nacías.

CUERPO ADMINISTRATIVO

Nómbrense profesores de la sección de Administración de la Escuela Naval Militar a los comisarios don Luis Blanca Manso y don José Martínez Ayala.

Idem tesorero de la Asociación Benéfica para Huérfanos de la Armada al comisario don Francisco Rada Socías.

Idem interventor de la base naval de Mahón al idem don Tomás Carlos Roca y Romero.

Se indemniza la comisión desempeñada por el comisario don Alejandro Rivas y Pando.

CUERPO DE SANIDAD

Se dispone pase la revista de enero en la Corte el médico primero don Vicente Molina Havel.

CUERPO JURIDICO

Concedese cruz de San Hermenegildo al auditor de la Armada don Miguel Sánchez y Jiménez.

TRABAJO

LAS COOPERATIVAS DE FUNCIONARIOS

La Cooperativa de funcionarios de Valladolid ha telegraphado al ministro del Trabajo felicitándole por la publicación del decreto relativo a las cooperativas intervenidas.

Se hace constar en el despacho la conformidad con dicha disposición. En igual sentido le ha telegraphado la Sociedad de Socorros de la Guardia Municipal de Bilbao.

INSTRUCCION PUBLICA

Una Comisión del Negociado de Publicaciones visitó al ministro reciente para dar las gracias por las mejoras que le ha concedido en el sueldo, equiparándole a los empleados de industrias particulares de Artes gráficas.

LA BOLSA

MADRID

4 por 100 Interior.—Serie E, 69; D, 69; C, 69; B, 69; A, 69; G y H, 69. 4 por 100 Interior (1913).—Serie F, 69,20; E, 69,50; D, 69,75; C, 69,80; B, 69,80; A, 70,75; Diferentes, 69,90.

5 por 100 Exterior.—Serie F, 82; E, 82,25; D, 82,60; C, 82,90; B, 82,25; A, 83; G y H, 83,50.

5 por 100 Amortizable.—Serie E, 91,50; D, 91,50; C, 91,50; B, 91,50; A, 92; Diferentes, 91,50.

5 por 100 Amortizable (1917).—Serie E, 91,20; D, 91,20; C, 91,20; B, 91,20; A, 91; Diferentes, 91,20.

Autayuntamiento de Madrid.—Villa Madrid (1918), 88,50.

Efectos extranjeros.—Marruecos, 60. Cédulas hipotecarias.—Del Banco, 4 por 100, 87,50; Idem, 5 por 100, 98,75.

Acelones.—Banco de España, 540; Idem Idem (bonos), 285; Tabacos, 290; Banco Español Crédito, 140; Idem Río de la Plata, 208; Azúcar (preferente), contado, 100; Idem (ordinaria), contado, 99; Felguera, 124; M. Z. A., contado, 240; Nortes, contado, 227.

Obligaciones.—Alicantes, primera, 290; Idem, segunda, 229; Nortes, primera, 64; Bobadilla, 79; Ríojinto, 109; Peñaroya, 99,50; Asturias, 101.

Moneda extranjera.—Marcos, 10,90; Francos, 44,20; Idem suizos, 117,75; Idem belgas, 47; Libras, 26,45; Dolar, 7,45; Liras, 26; Escudo portugués, 0,90 (no oficial); Peso Argentino, 2,43 (no oficial); Florín, 2,41 (no oficial); Dolar (cable), 7,55.

BILBAO

Altos Hornos, 167; Felguera, 125; Resina, 470; Papelera, 128; Banco de Bilbao, 1.905; Unión Minera, 695; Nervión, 1.275; Mundaca, 150; Euzkera, 125.

PARIS

Exterior, 182,75; Nortes, 495; Alicante, 527; Pesetas, 227; Marcos, 23; Liras, 59,25; Libras, 59,615; Dolar, 16,865; Peso argentino, 559; Coronas suecas, 836,75; Idem noruegas, 294,75; Idem dinamarquesas, 260,75; Francos suizos, 252,25; Idem belgas, 104,75; Florín, 531; Coronas austríacas, 40; Ríojinto, 1,480.

LONDRES

Pesetas, 26,50; Marcos, 269,60; Francos, 69,85; Idem suizos, 23,185; Dolar, 8,526,35; Liras, 102,75.

NOTAS INFORMATIVAS

El aspecto general de la sesión es más animado, notándose en casi todos los valores una pequeña tendencia al alza.

Sin duda las noticias un poco más tranquilizadoras de Barcelona han influido en las transacciones y se hacen con más firmeza.

Los fondos públicos están más sostenidos y si bien se trata con alguna irregularidad la negociación es más firme que en pasados tiempos.

Los títulos de la deuda reguladora mejoran su medio curso, excepto las series G y H que pierden tono.

Los de 1919 tienen también variaciones alcistas, aunque no tan regulares como las anteriores, siendo la serie F gana 35 céntimos, 60 la E, 75 la D y A, 70 la C y 65 la B.

La negociación de exterior, lo mismo que la de los autorizados es la más irregular pues en aquéllas sube un cuartillo la serie E y bajan 5,40 y 25 céntimos las C, B y A respectivamente.

El 4 por 100 amortizable no se negocia; el 5 por 100 antiguo gana medio céntimo en su serie C y B, y el nuevo pierde 15 céntimos en las negociaciones.

Marruecos pierde 60 céntimos y las cédulas de Banco mejoran 50 y 25 céntimos las del 4 y 5 por 100 respectivamente.

Las transacciones de valores industriales son pocas e insignificantes. La misma medida decrece de los beneficiarios.

Los ferrocarriles ganan un céntimo, perdiendo en el Banco de España; dos el Español de Crédito; 1,50 el Río de la Plata y tres las Felgueras.

Las obligaciones Alicante primera hipoteca, bajan dos puntos y 25 céntimos las Nortes primera serie. Los belgas se hacen a los precios siguientes: 0,50 interior; 0,45 exterior; 0,50 Arica; 0,50 preferente; 1 por 100 Felgueras; dos pesetas ferrocarriles y 2,50 Río de la Plata.

En el curso internacional el negocio de muestras de retretamiento, siendo pequeñas las compras. A pesar de ello las ventas reaccionan algo y exceptuados los dólares y las liras, todas elevan sus precios.

Los francos suben 45 céntimos; 15 los marcos; cinco los suizos; 8,75 los belgas y un cuartillo las liras.

Dólares a 7,50 con pérdida de cinco céntimos y liras a 20 con baja de 40.

Se han negociado: 100.000 francos a 44,50; igual cantidad a 44,40; 200.000 a 44,30 y otros tantos a 44,20.

15.000 liras a 26,40; 10.000 a 26,48; 5.000 a 26,58; 20.000 dólares choques a 7,45; 150.000 marcos a 10,80.

50.000 liras a 26 por 100; 100.000 francos suizos a 177,75; 200.000 dólares por cable a 7,55; Y 100.000 francos belgas a 47 por 100.

CONFLICTOS

Los ferroviarios del Tajuña

Se han declarado en huelga los ferroviarios de la línea del Tajuña, a causa de no haber recibido contestación de la Empresa a las peticiones de mejora, entre ellas aumento de jornal y cumplimiento de la jornada legal, que tenían formuladas.

El servicio lo realiza personal militar.

LOS JOYEROS

La huelga que desde hace tiempo vienen manteniendo los obreros joyeros continúa en el mismo estado.

El gobernador, a petición de éstos, ha decidido intervenir a fin de facilitar una avenencia con los patronos que ponga fin al conflicto.

COOPERATIVA ELECTRA MADRID

En el sorteo celebrado con esta fecha para la amortización de obligaciones a cargo de esta Sociedad, han resultado amortizadas las siguientes:

EMISIONES DE 1901 Y 1902: 240 obligaciones, señaladas con los números, 241 a 250—8.981 a 8.990—8.921 a 8.930—3.971 a 3.980—4.401 a 4.410—4.551 a 4.560—5.781 a 5.790—5.861 a 5.870—6.311 a 6.320—9.291 a 9.300—9.461 a 9.470—9.561 a 9.570—9.911 a 9.920—10.041 a 10.050—10.561 a 10.570—10.591 a 10.600—10.981 a 10.990 y 11.301 a 11.270.

EMISION DE 1913: 142 obligaciones señaladas con los números 561 a 600—701 a 800—901 a 940—1.471, 1.472, 1.473, 2.221 a 2.230—2.421 a 2.430—2.811 a 2.820—3.411 a 3.420—3.801 a 3.810—3.861 a 3.870—3.881 a 3.890—4.501 a 4.510—4.721 a 4.730—5.221 a 5.230 y 5.271 a 5.280.

Los tenedores de estos títulos podrán hacer efectivo su importe a partir del día 2 de enero próximo, en el Banco Central, Alcalá, 31, de diez de la mañana a dos de la tarde, todos los días laborables, y en el Banco de Vizcaya, en Bilbao, deduciendo de este pago el impuesto de utilidades sobre prima de amortización, que importa 5,50 pesetas por cada título.

Madrid, 29 de diciembre de 1920.—El presidente del Consejo de administración, don Francisco de Saldana.

MERCANCIA MACABRA

RESTOS HUMANOS EN UNA CAJA

En la estación del Norte. Se hizo la facturación en Bilbao

Conforme es sabido periódicamente, se celebran en todas las estaciones ferreas las subastas de las mercancías que no fueron retiradas por sus consignatarios después de un cierto plazo.

A las once de la mañana de ayer los empleados encargados de tal operación en la estación del Norte procedieron a abrir la expedición número 95.710, de Bilbao, consignada a nombre de G. Céspedes, de Madrid, y compuesta de cinco bultos, entre ellos una caja de cinc, de algo más de un metro de largo, por medio de ancho. La expedición fué facturada en Bilbao en 21 de diciembre de 1919.

Al abrir los empleados la citada caja se encontraron con que contenía los siguientes restos humanos: dos fémures, dos tibias, un peroné, un húmero, diversos trozos de vértebras, un trozo de hueso temporal y una cabellera rubia.

Inmediatamente se dió aviso a la Inspección de Vigilancia, a la Intervención del Estado de la estación y a los jefes de ésta. Igualmente se comunicó el fúnebre hallazgo a la brigada de Investigación criminal.

DICTAMEN TECNICO

El jefe de la sección de Vigilancia requirió la presencia del médico del gabinete sanitario don Federico Esteban Ibáñez, el cual dió dictamen, manifestando que los restos humanos eran del sexo femenino, y por su aspecto al microscopio, el fallecimiento ocurrió hace muchos años.

VARIAS CARTAS

Procedióse a registrar los otros bultos, encontrándose en ellos un sello de postal grande que dice: «Colegio de Abogados de Manila. N.º. Turno... Corresponde al abogado D.ª Manilla...»

D.ª D. 183... Había además los siguientes documentos: Cuatro cartas, a una fechada en Madrid el 12 de enero de 1914, dirigida a un tal Carlos, y firmada por Gonzalo. Otra, expedida en Pozo el 24 de octubre de 1918, dirigida a Carlos y firmada por Fidel Martínez. La tercera, expedida en Bilbao el 11 de septiembre de 1916, dirigida a un amigo y firmada por Luis.

Un baselamano del presidente del Centro de Hijos de Madrid, don José Salazar, fecha 25 de octubre de 1916, dirigida a don Carlos Céspedes y Díaz Argüelles, invitándole a una fiesta.

Dos facturas de dos saeterías de Bilbao, dirigidas al señor Céspedes. Un recibo del mismo señor, de la Escuela de Artes y Oficios de Bilbao.

Un cliché fotográfico con dos tarjetas que dicen: «Paulino Alecantara Riestra y Julio Sáenz Barca. Arquitectos. Ercilla, 18, Bilbao.»

UNA FAMILIAR

La primera de dichas cartas dice así: «Madrid, enero 12.1914. Querido Carlos: He tenido un disgusto muy grande al saber tu mal comportamiento con la nena, a la que, no obstante mi prohibición de siempre, te permites pagarla con mala intención para hacerla daño, sin tener en cuenta que es una pobre niña más débil y más pequeña que tú y que no podía devolverte los golpes que la diera. Esto, sin contar con que es tu hermana.

Verdaderamente que puedo yo motivo tranquilo sabiendo el protector que dejo para ti a tu hermana. Si hoy, que tienes al franco de tus padres, la tratas así, el día que faltamos nosotros, ¿cómo la tratarás? ¡Abra con golpes como la demuestran tu escrito de hermano!»

Seguramente que si de esta manera has de seguir tratándola, cuando nosotros faltemos, la pobre tendrá que huir de tu lado y ponerse a servir si no tiene otro recurso, o meterse en un asilo. Si que podesse morir y tranquilos tú madre y yo.

¿Es que tú tienes quejas de que nosotros más predilección o más cariño por tu hermana que por tí?

Si es así, di, y di en qué te fundes, que yo te demostraré lo equivocada que estás. De todos modos, quiero que me contestes, y pronto, explicándome tu conducta con la nena y el motivo de haberla tratado así.

No quiero amenazarlo con castigos, pues prefiero que reflexiones sobre lo que de tu conducta, y que por el resultado de tus propias reflexiones te enmiendes.

Espero que así lo hagas, para seguir recibiendo el cariño de tu padre, Gonzalo. La Policía comenzó inmediatamente a practicar las debidas diligencias.

¿QUIEN LO EXPIDIO?

Se ha telegraphado a Palencia, donde está el archivo de la Compañía para que se averigüe quién fué el expeditor, pues en aquella oficina constará la copia del talón.

Las diligencias relatadas fueron entregadas al Jurgado de guardia, a quien se dió cuenta del suceso.

CAPITANIA GENERAL

Licenciamiento de tropas

Por la Capitania general de esta región se ha publicado una orden general para los individuos pertenecientes al reemplazo de 1917, que pasarán en 1 del mes de enero próximo, a la segunda situación del servicio activo.

En ella se dispone que a dichos individuos les sean entregados los auxilios de marcha que previene la real orden de 18 de agosto de 1919, y que sean conducidos a las estaciones de ferrocarril por los oficiales y clases necesarias para dirigir el embarque.

Los jefes de Cuerpo comunicarán al jefe de transportes el número de individuos que han de marchar por cada línea, para que los segundos cumplimenten la real orden de 3 de septiembre de 1909, teniendo además en cuenta la de 24 de diciembre de 1909 sobre el modo de utilizar como pasaporte colectivo, el pase de situación del más caracterizado.

Del número de hombres que en cada Cuerpo se licencia se dará cuenta al capitán general.

BANCO MATRITENSE

SOCIEDAD COOPERATIVA DE CREDITO

Domicilio Social: Madrid

Por acuerdo del Consejo de Administración de esta Sociedad, desde el día 3 de enero próximo y en todas sus oficinas, queda abierto el pago del dividendo número 12, correspondiente al ejercicio de 1920, a las acciones de la misma al respecto de 10 por 100 prorrateado según la fecha de emisión, a saber:

Acciones números 1 al 26.150 a razón de pesetas 5 por acción. 26.151 a 85.662 » » » 8,75 » » 85.663 a 45.559 » » » 2,50 » » 45.560 a 58.207 » » » 1,25 » »

siendo los impuestos vigentes a cargo de los señores accionistas. Madrid, 28 de diciembre de 1920.

DEPORTES

Las carreras de San Sebastián

Lucha grecorromana

La importante Agrupación Deportiva Feroxiaria tiene en estudio el reglamento por que se ha de regir el campeonato de Madrid de «amateurs» de lucha grecorromana. Los aficionados que deseen tomar parte en el próximo concurso que organizará dicha Sociedad, para más detalles deberán dirigirse al secretario en el domicilio social (Salud, 18), los días laborables, de siete a nueve.

Aviación

RIO JANEIRO, 80.—El «raid» Río Janeiro-Buenos Aires, intentado por el aviador Eduardo Chaves, se está realizando hasta ahora con feliz éxito. El aviador llegó a Porto Alegre, en el Estado de Río Grande Sur, y continuó su viaje hasta Montevideo, desde donde ha marchado directamente a Buenos Aires.

Carreras de caballos

El Jockey Club de San Sebastián acaba de publicar el programa de las próximas carreras correspondientes a su temporada de primavera.

Nos ha sorprendido extraordinariamente la noticia, pues el «Boletín de la Sociedad de Fomento de la Cría Caballera», que apareció hace cuatro o cinco días, nada dice sobre el particular.

Conveniría que los señores comisarios, o, por lo menos, el secretario de dicha Sociedad se preocupase algo más de lo que tienen entre manos. La Sociedad de Fomento es la encargada de aprobar los programas de las distintas carreras españolas, y por esta razón parece absurdo el que se comunique oficialmente, por conducto de personas extrañas, muchísimo antes que por mediación de la secretaria de la Sociedad. Con estos procedimientos no se de extrañar que los extractos mueran despectivamente el «curio» general. Con una pequeña organización e igual dosis de interés todo se arreglaría satisfactoriamente.

El secretario de la Sociedad de Fomento de la Cría Caballera debe vigilar a sus subalternos, y evitar que estos casos de honorarios se repitan con la frecuencia de ahora.

La temporada guatemalteca de primavera constará de cinco reuniones, que se celebrarán los días 27 y 28 de marzo, 3, 7 y 10 de abril, con una dotación total de más de 160.00

CRÓNICA DE SOCIEDAD

Felicitaciones

El diputado a Cortes electo por Peñaranda de Bracamonte, marqués de Flores Dávila, está recibiendo muchas enhorabuena por haber sido agraciado por su majestad el Rey con la gran cruz de Isabel la Católica, días antes de su elección. Una nuestra felicitación afectuosa.

Galas de novia

Anteayer y ayer estuvo expuesto en casa de la marquesa de Somoancho el equipo de boda de su bellísima hija la señorita Mercedes de Arcos y Caballero, que en el próximo mes de enero contraerá matrimonio con don Gonzalo de Creus y Vallant.

Regalo regio

Su majestad la reina doña Victoria ha regalado a la duquesa de San Carlos un retrato suyo, pintado por Felipe Alejo Lasso; en él aparece de busto, con la rubia cabellera con una greca de brillantes y lleva en el cuello un magnífico collar de perlas.

Fallecimiento

En los círculos aristocráticos ha sido muy sentida la muerte de nuestro ministro en Méjico, marqués de González.

Era académico correspondiente de la de la Historia y gentilhombre de cámara con ejercicio de su majestad el Rey.

A don Joaquín González y González le fué concedido el expresado marquesado hace veinticinco años por el Santo Padre León XIII.

Estaba casado con una distinguida dama, doña Mary Opensaw-Durham.

Enviamos sentido pésame a la marquesa viuda de González y demás deudos, rogando a los lectores de EL DEBATE le tengan presente en sus oraciones.

Aniversarios

Mañana hará cinco años de la muerte de don Eduardo Reynolds Toledo, de inolvidable memoria.

En varios templos de esta Corte, Pozuelo de Alarcón y Calatayud se aplicarán misas por el eterno descanso del finado, a cuya distinguida familia reitamos la expresión de nuestro sentimiento.

—Hoy se cumple el segundo aniversario del fallecimiento de don Paulino Ojanguera Alvarez Lavieda.

Hoy se dirán misas por su alma en la Iglesia de San Ginés.

Con este motivo reiteramos nuestro pésame a su distinguida familia, y especialmente a su hermano político, don Leandro Menéndez Blanco.

La duquesa de Andria

Mañana se cumple el tercer aniversario de la muerte de tan ilustre dama, que por su virtud, inteligencia y posición ocupó lugar preferente en la alta sociedad madrileña.

Con este motivo se dirán misas en sufragio del alma de doña María Teresa de Ferrinat y Terry en varios templos de Madrid y de Archena.

Santa Genoveva

El 3 celebrarán su fiesta onomástica la marquesa de Casa-Pontejos, Miraflores y Martorell y las hijas de la duquesa viuda de Hornachuelo y marqueses de Hoyos. Les deseamos felicidades.

Enfermo

Se halla enfermo el ex ministro liberal don Leonardo Rodríguez. Deseamos el pronto restablecimiento del paciente.

Banquete regio

Al que tuvo lugar anteayer en el palacio de Liria, residencia de los duques de Alba, marqués de San Vicente del Barco, en honor de sus majestades, concurrieron las duquesas de San Carlos, Arión, Mandas y Villanueva, los duques de Dávalos, los marqueses de Urquijo, los vizcondes de Bahiá Honda de la Real Fielidad, el duque de San Pedro, los marqueses de Santa Cruz, Torrecilla y Pons y el conde de Peña Ramiro.

Viajeros

Han salido para Málaga el respetable ex ministro don Joaquín Ruiz Jiménez y su distinguida familia.

El Abate FARRA

LA "GACETA"

SUMARIO DEL DIA 31

PRESIDENCIA.—Real decreto admitiendo la dimisión del cargo de ministro de Instrucción Pública y Bellas Artes a don Vicente Cobo de Vaca y Fernández de Córdoba, marqués de Portago.

Otro nombrando ministro de Instrucción Pública y Bellas Artes a don Tomás Menjívar y Riera, senador del Reino.

Otro creando una Comisión ejecutiva y organizadora, compuesta de los señores que se mencionan, encargada de preparar los trabajos del séptimo Congreso internacional de Pesca, que ha de celebrarse en Santander en 1921.

HACIENDA.—Real decreto concediendo un suplemento de crédito de 2.077.650 pesetas para mejorar el haber de los individuos, clases y instrumens del Cuerpo de Carabineros.

ESTADO.—Real orden disponiendo que, por haber regresado a esta Corte el subsecretario de este ministerio, cese don Servando Crespo y Bocoio, ministro plenipotenciario de segunda clase, en el despacho de los asuntos de la mencionada Subsecretaría.

GUERRA.—Se ordena declarar de primera clase del Mérito Militar, con distintivo blanco y pasador del Profesorado, de que se halla en posesión los oficiales del Ejército que se mencionan.

Otras disposiciones se devuelvan a los individuos que se mencionan las cantidades que se indican, las cuales ingresaron para reducir el tiempo de servicio en filas.

Otra circular, disponiendo sean licenciados, pasaportados para el punto de su residencia, los individuos del Cuerpo de Extranjeros que figuran en la relación que se publica.

INSTRUCCION PUBLICA Y BELLAS ARTES.—Real orden organizando a don Alfonso Wazerman para que pueda ejercer en España durante cinco años la profesión de farmacéutico.

Otra disponiendo se adquieran, con destino a las Bibliotecas públicas del Estado, 334 ejemplares de la obra titulada «Al sembrar los trigales», de la que es autor don Marcos Rafael Blanco Belmonte.

Administración de EL DEBATE

HORAS DE OFICINA

Mañana 9 a 1

Tarde 5 a 7

ESCUELAS Y MAESTROS

Termina la Asamblea

Telegrama al padre Ruiz Amado

Bajo la presidencia del señor Lechuga se celebró ayer la última sesión de la Asamblea de maestros de derechos limitados.

Leída el acta de la sesión anterior, fué aprobada.

Se designa la Comisión que ha de ir, en representación de la Asamblea, a recibir al señor Vincenti, que regresa de su viaje a Pontevdrá.

El señor Docasar, representante de Cuenca, propone un voto de gracias por los diarios y Prensa profesional, que han hecho información de la Asamblea, y especialmente, para EL DEBATE que, siempre atento a las cuestiones de enseñanza, viene ritando valientes campañas en favor del Magisterio en general, a la vez que procura la unión del mismo.

La Asamblea se dio por aprobada.

El señor Martínez llama la atención de los asambleístas acerca del artículo que en EL DEBATE publica el padre Ruiz Amado, en defensa del maestro rural.

Por uno de los secretarios se da lectura al referido artículo, que es aplaudido, acordando telegrafiar a su autor saludándole y agradeciéndole su escrito.

El señor Carreira propone se gestione que las escuelas del protectorado de Marruecos y Guinea dependan de Instrucción pública y no de Estado, proveyéndose según el estatuto del Magisterio, y así se aprueba.

Finalmente se toma en consideración la proposición referente a que se amplíe para el turno de interinos, las vacantes en pueblos de 500 a 1.000 habitantes.

El representante de Orense informa a la Asamblea que el señor Vincenti hace suyas las conclusiones votadas por la misma.

Después de acordar el nombramiento de presidente honorario a favor del señor Ferrer y que las escuelas de Navarra se incluyan en el concurso de traslado, empieza la discusión del reglamento por que ha de regirse la nueva entidad, y no pudiendo ultimarse su discusión, se designa una comisión que será la encargada de su redacción definitiva.

Ultimamente, el presidente señor Lechuga pronuncia un elocuente discurso haciendo resaltar la labor realizada por la Asamblea y la confianza que tiene en el triunfo, si no decae el entusiasmo de estos días, y si, como él desea, se llega a la unión con otros elementos del Magisterio, para lo cual se están realizando las oportunas gestiones.

Hemos cumplido con nuestro deber de información, reseñando imparcialmente las sesiones de la Asamblea que acaba de celebrarse.

De la misma manera no regatearemos cuantos medios estén a nuestro alcance para que se llegue al logro de lo acordado.

Y esto que hemos hecho y haremos con los maestros de derechos limitados, estamos decididos a practicar en favor de otros sectores del Magisterio que intenten la defensa de sus derechos, pues somos ajenos a todo lo que represente distinción, preferencias o castas.

Por eso venimos aconsejando repetidamente que se llegue a la unión dentro del Magisterio, ya federándose las entidades hoy existentes, o ya reorganizando la Nacional, en el sentido de que todos los maestros estén, en su Directiva, representados y sean por ella defendidos.

No desconocemos el buen deseo que para esta unión existe en la Comisión permanente de la Nacional, y de ello nos congratulamos, deseando que ese buen deseo de todos cristalice pronto.

Hasta tanto, e igualmente después, EL DEBATE estará siempre al lado del Magisterio para defender sus justas aspiraciones.

DEFUNICIONES

En el pueblo de Gimena (Cádiz) ha fallecido a la edad de ochenta y ocho años, don Dolores Limón, doctora de las maestras nacionales de España, jubilada hace once años.

Durante más de cincuenta años ejerció su cargo en dicho pueblo donde era admirada y respetada por sus grandes virtudes.

El entierro constituyó una enorme manifestación de duelo.

FIRMA DEL REY

GUERRA.—Disponiendo que el general de brigada don Antonio Vallejo y Vila cese en el cargo de jefe de las tropas de la zona de Tetuán.

Nombrando jefe de las tropas de la zona de Tetuán al general de brigada don José Sanjurjo Sacanell.

Concediendo la Gran Cruz blanca del Mérito Militar, libre de derechos, a don José Ortega Munilla.

Notas militares

«DIARIO OFICIAL» DEL DIA 31

Destinos.—Mañana se publicará propuesta de destinos de capitanes de Infantería.

Destinos a la Escolta Real, al teniente coronel de Caballería don Felipe Gómez Acebo, y a la Junta provincial del Censo del ganado de la provincia de Pontevedra, al comandante de Caballería don José Pérez Olea.

Concedese la vuelta al servicio activo al capitán de Carabineros don Francisco Igualada.

Retiro.—Se concede el retiro al teniente de Carabineros don Manuel Calvo, y a los tenientes coroneles de Caballería en situación de reserva, don Alberto López y don José Díaz, y al suboficial de la misma Arma don Pedro Morcno.

Reserva.—Pasa a situación de reserva el coronel de Infantería don Homero Depato.

Naturalización.—Concedense varias licencias para contraer matrimonio a los capitanes de Infantería don Manuel Villalonga, don Miguel Rodríguez Fonseca, don Fulgencio Aguilá, don Conrado Salvadó, don Antonio Pérez Linares; al teniente don Clemente Lerdo de Tejada y al alférez don Fernando Sánchez Puchal.

Oposiciones.—Se anuncian oposiciones públicas entre doctores y licenciados en Farmacia, para proveer ocho plazas de farmacéuticos segundos de Sanidad Militar.

Licencia.—Concedese licencia para el extranjero al capitán de Artillería don Pedro González de Castejón.

SUCESOS

ROPOS

Del cuarto que utiliza en el teatro de la Zarzuela le ha desaparecido a la artista Josefa Fuster Morales, de veintiocho años, unos pendientes, valorados en 175 pesetas.

JUEGOS RELIGIOSOS

Jugando con otros chicos de su edad en la calle de Canillas, se fracturó un brazo Antonio Alvarez Crespo, de nueve años, cuyo domicilio en Ros de Olano, 10.

NOTICIAS

ATENEO

Próximamente dará una conferencia sobre Xauen, el capitán don Mariano Ferrer Bravo. COLEGIO DE SAN AGUSTIN

La colonia de Nuestra Señora de la Consolación celebrará dos veladas los días 1 y 6 de enero, organizadas por la Comisión de festejos.

El primer día se pondrán en escena «Dos horas de tainado de un limpia-chimeneas», y un fin de fiesta.

El segundo día tendrá lugar un debate sobre el Catecismo (ensayo parlamentario por los señores Orejas, Ugarte, Sánchez Herrero, Lafuente, Alvarez, Sáiz, Muñoz, Arroyo, Rodríguez y Tavera). Después se pondrá en escena «Pulmonía doble».

CURSOS PARA EXTRANJEROS

El curso de Lengua y Literatura española para extranjeros, organizado por el Centro de Estudios Históricos, que se celebrará en Madrid desde el 8 de enero al 24 de marzo próximos, comprenderá las materias de Historia de la Literatura, Gramática y Fonética.

Al final del curso se conceden certificados de asistencia, y mediante examen, certificados de aptitud.

MUSICAL G. M. T.

Peligros, 7, teléfono 38-14 M., se ha hecho cargo del activo y pasivo de la disuelta Sociedad «José Rico y Compañía», y sigue dedicada a la venta de pianos automáticos y rollos de música.

FALLECIMIENTOS EN EL EXTRANJERO

En la Habana, Saturnino Pita Díaz, Rogelio Lago, José Iglesias y Felipe Fernández, tripulantes todos del vapor «Mariel».

En París, Patricio Muñoz Cordero, empleado en la Compañía general de trabajos públicos y particulares de Reims.

En Lyon, Eusebio Soto y José Sánchez Hernández.

SECRETARIOS JUDICIALES

Ha quedado constituida la nueva Junta directiva del Colegio de secretarios judiciales, en esta forma:

Decano presidente, don Fermín Suárez y Jiménez (reelegido); vocal primero, don Juan García Inés; vocal segundo, don Guillermo Pérez Herrero (reelegido); tesorero, don Pedro Zaracenas (reelegido); secretario, don Roque Novella y Valero.

MONUMENTO EN CUBA

La República de Cuba ha abierto un concurso internacional para erigir una estatua en Camagüey a la poeta Gertrudis Gómez de Avellaneda.

Los escultores que desean conocer detalles de este concurso pueden solicitarlos en la Legación de Cuba en Madrid.

LA FIESTA DEL ENTREMES

Próximamente se celebrará en Sevilla, organizada por algunos periodistas, la Fiesta del entremés.

Se leerán en ella cuartillas de los hermanos Quintero, Pedro Pérez Fernández y otros, y se estrenarán tres entremeses de autores locales.

LA FACULTAD DE MEDICINA

En breve comenzarán las obras de edificación de los nuevos locales destinados a la Facultad de Medicina y Hospital Clínico.

Los terrenos destinados tienen una extensión superficial de 82.000 metros cuadrados, y están con el Instituto Rubio, el Asilo de Santa Cristina y el cerro del Pimiento.

En el presupuesto hay una consignación de 60.000 pesetas para atender a las obras de desmonte y cimentación.

LOS COCHES EN BARCELONA

A partir del primero de enero, las tarifas de los coches de alquiler de Barcelona también serán elevadas. Asígnase que en un 20 por 100.

LOS SOCIALISTAS

Los señores Da los Ríos y Anguiano, recientemente llegados de Rusia, han informado a la Comisión ejecutiva del partido socialista de las gestiones realizadas por ellos cerca del Comité de la Tercera Internacional.

La Comisión acordó convocar al pleno del Comité nacional a una reunión, que se celebrará el sábado 15 de enero.

En dicha sesión plenaria figura en el orden del día la gestión de la Comisión ejecutiva, informe de la delegación a Rusia y política nacional.

En la misma fecha los señores Anguiano y Da los Ríos presentaron un informe escrito, explicando con todo detalle el proceso de su misión y el criterio que cada uno de ellos tiene respecto a cuál debe ser la decisión que adopte el partido socialista, como resultado de la contestación que se ha dado a la petición de ingreso en la Tercera Internacional.

LAS TARJETAS DE FELICITACION

A fin de evitar que queden sin curso las tarjetas de visita o felicitación, como actualmente está sucediendo, por no haber debidamente franquadas, conviene recordar al público que éstas, como asimismo los impresos, sueltos o en sobres abiertos, de felicitación, osquelas de defunción, o natalicio, etc., según la nueva ley del Timbre, deberán llevar un sello de diez céntimos.

LA COLONIA FRANCESA

Con motivo de la fiesta de Año Nuevo, el encargado de Negocios de Francia recibirá el 1 de enero, a las once de la mañana, a la colonia francesa en Madrid.

SUSCRIPCION PATRIOTICA

El Aguinaldo del soldado

Buena anterior, 288.202,99 pesetas. Recaudado posteriormente, 13.334,30 pesetas.

Total, 241.627,19 pesetas. (Continúa.)

El próximo lunes, por la noche, se celebrará en el teatro de la Princesa una suscripción, cuyos ingresos se dedicarán a esta suscripción.

Se pondrá en escena por última vez la comedia, «La casa cercada».

Teatro Real

El programa de estos días no puede ser más interesante.

El sábado, primero de año, se representará «La Gioconda», a las cuatro de la tarde, y «Mejor que el agua», a las nueve de la noche.

El domingo 2, a las cuatro, «Sigfredo». El lunes, a las nueve de la noche, «La Gioconda», y al martes por la noche «Lohengrin».

Las óperas italianas las cantan Nadina Borina, Juanita Caracciolo, Voltolini, Formichi, Gaudio Mansueto y Ciniselli.

En los bailes de «La Gioconda» toma parte la extraordinaria bailarina Alicia Vronska.

Las óperas de Wagner las canta el grupo alemán de la compañía: Carlota Dahmen, Gertrudis Kappel, Walter Kirchoff, Hermann Eck, Teodoro Lautermann, Hans Beschelein y Max Kraus.

ULTIMO DIA

La lista de suscripción para la venta del Diccionario Enciclopédico se cierra hoy.

El boletín de pedido, impreso en esta página, ofrece la última ocasión de conseguir un ejemplar del Diccionario Enciclopédico a mitad de precio; la última ocasión, en realidad, de conseguir un ejemplar a ningún precio hasta que se normalice el mercado del papel, cosa que nadie sabe cuándo ocurrirá.

El lector que haya estado titubeando entre comprar o no el Diccionario, lo mejor que puede hacer es inclinarse por la afirmativa en este último momento y decidir hacer su pedido. Realmente, es imposible dudar de las ventajas de poseer una enciclopedia, la mejor enciclopedia del mundo, y ahora se ofrece una ocasión única de conseguir un ejemplar a un precio de antes de la guerra. La nueva e inesperada circunstancia de no poderse imprimir más ejemplares por falta de papel hace aún más patente la necesidad de una decisión afirmativa.

¿Y a qué obliga al comprador la adquisición del Diccionario y la firma del boletín de pedido? A una serie de pagos de 25 pesetas, a intervalos mensuales. Se puede afirmar con seguridad que quien deje pasar con el día la ocasión, tendrá siempre motivo para lamentar su indecisión.

En Madrid se aceptarán órdenes en Fernanfior, 6, hasta las ocho de la noche de hoy, y por correo (Apartado 847), en sobre con matacellos de 31 de diciembre. De los lectores de provincias a cuyas manos no llegue este número del periódico hasta el 1 de enero, se aceptarán pedidos veinticuatro horas más tarde. En el caso de órdenes que lleguen cuando todos los ejemplares estén agotados, la devolución del boletín de pedido y de cual, cuanto cantidad que lo acompañe anula la orden y exige a ambas partes de cualquier reclamación o responsabilidad.

Usese el boletín de pedido, que se encuentra al pie. Es el último recurso.

Este Boletín de pedido es válido sólo para HOY

CONDICIONES DE VENTA

Table with 2 columns: TELA and ROXBURGHE. TELA: 25 pesetas al contado y 38 plazos mensuales de 25 ptas. ROXBURGHE: 25 pesetas al contado y 38 plazos mensuales de 30 ptas.

2 1/2 TAFILETE y TAFILETE COMPLETO

Table with 2 columns: 2 1/2 TAFILETE and TAFILETE COMPLETO. 2 1/2 TAFILETE: 25 pesetas al contado y 38 plazos mensuales de 35 ptas. TAFILETE COMPLETO: 25 pesetas al contado y 38 plazos mensuales de 50 ptas.

Los pagos pueden hacer a por giro postal, cheques, etc., o directamente en Fernanfior, 6.

AL CONTADO.—Se concede el 10 por 100 de descuento de los precios a plazos. La obra será remitida, franco de porte, a cualquier dirección en Madrid.

Desde estación Madrid los portes (2 pesetas cada 100 kilómetros por término medio) son siempre de cuenta del comprador.

OPOSICIONES Y CONCURSOS

SANIDAD MILITAR

El plazo para presentar las instancias solicitando ser admitido en el concurso para cubrir las ciento treinta plazas de alférez médicos, alumnos de la Academia de Sanidad Militar, y a las cuales pueden optar los doctores o licenciados en Medicina y Cirugía, termina el 30 de enero próximo.

Los señores que lo soliciten, lo harán con sujeción a las bases y programas aprobados por real orden de 10 de abril de 1913, y modificada posteriormente referente a la edad de treinta años, límite para presentarse a oposición.

TEATRO DE LA PRINCESA

Por primera vez en España Compañía argentina de dramas y comedias CAMILA QUIROGA

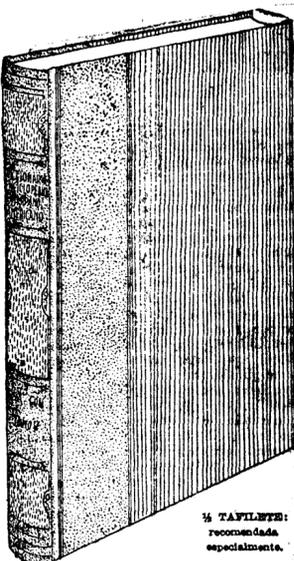
bajo los auspicios de la Sociedad Argentina de Autores Empresa: Hector G. Quiroga. Dirección artística: V. Martínez Cuitiño.

Abono a ocho funciones de moda (Días 10, 12, 14, 17, 19, 21, 24 y 26 enero).

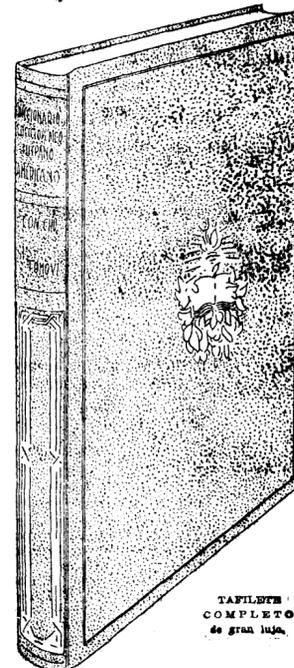
Abono a cinco matineas selectas (Días 11, 13, 18, 20 y 25 enero).

Abono a diario por 19 funciones Debut de la Compañía: sábado 8 de enero 1921.

Contaduría: once a una y de tres a seis. Teléfono: número 32-36 M.



4 TAFILETES recomendados especialmente.



TAFILETE COMPLETO de gran lujo.

WALTER JACKSON, EDITOR. FERNANFIOR, 6, MADRID. (APARTADO 847)

(Fecha) de Diciembre 1920.

Envío 25 pesetas. Sírvase enviarme los veintiocho volúmenes de «Diccionario Enciclopédico Hispano-Americano», encuadernados en Me comprometo a realizar la compra en las condiciones estipuladas al margen para dicha encuadernación, remitiendo el primer plazo a los treinta días de recibido el «Diccionario» y los restantes en las fechas correspondientes de cada mes siguiente a Walter Jackson, Madrid, o cualquier representante autorizado para ello. Declaro que soy mayor de edad.

(Firmado)

(Dirección particular)

(Profesión u ocupación)

(Dirección comercial u oficial)

Si se desea el estante, que se vende sólo para mayor comodidad de los compradores del «Diccionario», y únicamente al contado, fírmese lo siguiente: Sírvase enviarme también el estante, para el cual envío 75 pesetas.

(Firmado)

Advertisement for 'SUENO' by ELIXIR VERONAL del doctor BUSTAMANTE. Text: TRANQUILO Y SEGURO SE OBTIENE SIN INCONVENIENTE ALGUNO USANDO ALFONOS DE ACOSTAR EL SUENO. Farmacia y Droguerías.

Advertisement for 'L. ASIN PALACIOS'. Text: Si usted desea o necesita hacer algún regalo bueno, bonito y barato le interesa ver los mil diversos objetos nuevos que expone. Preciados, 23.-MADRID

SOBRE EL TIFUS

DICE EL DIRECTOR DE SANIDAD

El inspector general de Sanidad, doctor Martín Salazar, considera que no hay motivo de alarma para el vecindario madrileño, porque aunque han sido numerosos los casos de tifus, son benignos, tanto, que la mortalidad no excede a la normal.

Juzga, por lo perfectamente que se dibuja la zona de atacados sobre la zona de la población, que se surte de agua en la de los antiguos viajes de la Castellana y del Alto Abroñigal, que el recrudescimiento del tifus se debe, como han dicho el gobernador y el alcalde, a defectos de la ozonización de esas aguas por falta de fluido eléctrico; pero cree que en Madrid, como todas las grandes poblaciones, hay otras causas productoras del tifus endémico. El bacillus tífico es tenaz, y vive largo tiempo en el organismo de los convalecientes de su fiebre, que se convierten, por ello, en portadores del mal y en difusores de él. Y como a Madrid acuden constantemente gentes de otros puntos, y muchas de los pueblos que se dedican a tratar y a comerciar en cosas de comer, como legumbres, leche, etc., no tiene nada de extraño por ser estas materias, especialmente la leche, medio muy a propósito para el desarrollo del bacilo, no falte nunca ocasión de contagio, y, por tanto, no deje de presentarse el tifus en nuestra capital.

Ya el Consejo de Sanidad se ha ocupado de la epidemia y acordado lo que debe hacerse para atajarla, y con haber cerrado las

fuentes de las aguas contaminadas y con que los vecinos tomen las precauciones recomendadas por el Laboratorio Municipal, debe esperarse que no haya nuevas invasiones.

GOBIERNO CIVIL

LA VACUNA EN LOS PUEBLOS

El gobernador dijo ayer mañana que el inspector provincial de Sanidad ha recorrido los pueblos de Canencia, Rascafría, Lozoya y Alameda, donde se registraron casos de tifus, y ha adoptado las precauciones necesarias de aislamiento y desinfección, proporcionando la vacuna, a la que parte del vecindario se resistía.

Anunció el marqués de Griñalba que en el Gobierno civil hay también vacuna a disposición de quien quiera usarla. Dijo que los análisis hechos de las aguas de Lozoya y Santillana, no permiten atribuir a impureza de las mismas los casos de tifus.

PERIODISTA AGREDIDO

Ayer fué agredido en la calle del conde de Romanones don Antonio Soto, reportero de sucesos de un periódico de la noche, por Leonardo Verde, presidente del Centro republicano, sito en la calle Ancha 7.

La causa de la agresión fué haber dado el periódico la noticia de que en el Centro citado se había producido un accidente con motivo del juego, a consecuencia del cual se hicieron varios disparos.

Don Antonio Soto hizo detener al agresor, el cual, de la Comisaría, pasó al Juzgado.

VIDA RELIGIOSA

SANTORAL Y CULTOS

DÍA 31.—Viernes.—Santos Silvestre, Papa y confesor; Sabiniario, Obispo; Hermes, Esteban, Ponciano, Atalo, Fabián, Cornelio, Sexto, Floro, Quintiano, Minervino, Simplicio y Felice, mártires, y Santa Melania.

La misa y oficio divino son de San Silvestre, con rito doble y color blanco. Adoración Nocturna.—Santo Tomás de Aquino. Ave María.—A las once, misa, rosario y comida a 40 mujeres pobres. Cuarenta Horas.—En San Millán.

Corte de María.—Del Amor Hermoso, en San Ginés. Parroquia de San Millán.—(Cuarenta Horas).—A las diez, misa solemne, y por la tarde, a las cinco, solemnes completas, sermón por el señor Belda, Teófilo y procesión de reserva.

Parroquia de San Ildefonso.—A las tres y media, exposición de Su Divina Majestad; a las cinco, estación, santo rosario, sermón por el señor Hernández, consagración al Sagrado Corazón, solemne Teófilo y reserva.

Parroquia de Nuestra Señora de los Angeles.—Empieza un triduo a Nuestra Señora de la Medalla Milagrosa con motivo de la erección de un altar, precedido por las tardes, a las cinco, el padre Orzanco.

Parroquia de San Sebastián.—Por la mañana, a las diez, misa cantada con manifiesto; por la tarde, a las cinco, ejercicios con sermón y reserva. Pontificia.—A las cinco y media continúa la novena al Niño Jesús, predicando el padre Lizaso.

Parroquia de Santa Cruz.—Novena al Santo Niño de la Salud.—Por la tarde, a las cinco y media, los ejercicios, predicando el reverendo padre Vicente Sordo (redentorista).

Capilla del Santísimo Cristo de San Ginés.—Al toque de oraciones, ejercicios con sermón por el señor Hernández.

El Salvador y San Luis Gonzaga.—A las seis y media continúa el octavario al Niño Jesús, con exposición de Su Divina Majestad; santo rosario, sermón por el padre Ayala, S. J., y reserva.

Parroquia de San Ildefonso.—A las cinco y media continúa la novena al Niño Jesús, predicando el padre Lizaso.

Perpetuo Socorro.—Continúa el triduo a su titular. A las diez, misa solemne, y a las cinco, ejercicios del triduo, predicando cada día, respectivamente, los padres Goy, Alvarez y Armentia, terminando con la solemne reserva.

San Ignacio.—Continúa el triduo de acción de gracias, por la tarde, a las cinco y media. Sagrado Corazón y San Francisco de Borja.—A las cinco y media, continúa el octavario al Niño Jesús, predicando el padre Zaldivar, S. J.

CULTOS DE LOS VIERNES Parroquias.—San Ildefonso: Al anochecer, rosario y viacrucis.—San José: La Cofradía de la Santa

Faz celebrará el ejercicio de desagravio, con plática, a las cinco de la tarde, en la capilla de Santa Teresa.—El Salvador y San Nicolás: Al toque de oraciones, visita de cruces y explicación de un punto de Doctrina Cristiana.

Iglesias.—Cristo de la Salud: Por la mañana, de once a una, y por la tarde, de cinco a siete, exposición de Su Divina Majestad.—Cristo de San Ginés: Al toque de oraciones, ejercicios con sermón.—Venerable Orden Tercera (San Buenaventura, 1): A las seis de la tarde, exposición, viacrucis y sermón, por don Leoncio de Santiago.

INAUGURACION En la parroquia de San Jerónimo el Real empieza hoy un triduo para festejar la inauguración en dicho templo de la Corte de Honor de Nuestra Señora del Pilar. Por la mañana, a las once, misa solemne con sermón, que predicará, el Sr. don David Marín; el 1, don Fidel Abad, y el 2, don Mariano Guerras, y seguidamente los ejercicios.

(Este periódico se publica con censura eclesiástica.)

ESPECTÁCULOS

LOS DE HOY

REAL.—No hay función. ESPAÑOL.—A las seis, La Cenicienta. PRINCESA.—A las seis, El negocio es el negocio.

COMEDIA.—A las cinco y media, concierto Vespertino: Sonata IV. Händel.—Chacón (para violín solo), Bach.—Nuit du Nord, de Vent, Casadeo y Capriccio, Vespéry.—I. Pajpiti, Paganini.—A las diez y cuarto, San Pérez.

LARA.—A las cinco, repetición de la función de Inocentes, a beneficio de la Sociedad de Ahorro de los artistas de la compañía: El portal de Belén. Las cacañas. Pilar Alonso y Artistas para fin de fiesta. CEBALLOS.—A las cinco, concierto Lasealle: Una serena para dos orquestas pequeñas (primera vez).

Mozart.—Sinfonía núm. 6 (patética), Tchaikowsky. La primera salida de Don Quijote (poema sinfónico), Emilio Serrano.—Ouv. de «Los nuestros cantores de Nuremberg», R. Wagner.—A las diez, Comedia del humo.

ESLANA.—A las seis, No te desdén, Beatriz.—A las diez y cuarto, No te desdén, Beatriz. INFANTA ISABEL.—A las seis, Alfonso XII, 13. A las diez y cuarto, Así predicaba Diego.

COLISEO IMPERIAL.—A las seis y media, Lo que no muere y Alondra.—A las diez y media, La república de la bronca y Alondra.

LATINA.—A las seis y cuarto, ¿Que viene mi marido?—A las diez y cuarto, La Dolores. ZARZUELA.—A las seis, Molinos de viento, Chilindrón y La misma cara (estreno).—A las diez y cuarto, El Pi.

APOLO.—A las seis, Los sobrinos del capitán Grant.—A las diez y media, El asombro de Damasco. COMICO.—A las seis y cuarto, La dama del palco, Modistillas y perdigones y Llévame al «Me-»

CEVANTES.—A las seis, Los sobrinos del capitán Grant.—A las diez y cuarto, El cabo primero.—A las once y media, La corte de Farón.—NOVEDADES.—A las seis, El refajo amarillo. A las nueve y media, El secreto de la Cibeles.—A las diez y tres cuartos, Del Sacro-Monte.—A las once y tres cuartos, La millonaria.

(El anuncio de las obras en esta cartelera no supone su aprobación ni recomendación.)

A nuestros lectores TODA LA CORRESPONDENCIA ADMINISTRATIVA DEBE DIRIGIRSE AL SEÑOR ADMINISTRADOR DE «EL DEBATE», APARTADO 466.

Imprenta y estereotipia de EL DEBATE Caños, 4

LOECHES (LA MARGARITA)

AGUA MINERAL NATURAL Indiscutible superioridad sobre todos los purgantes, por ser ABSOLUTAMENTE NATURAL. Curación de las enfermedades del aparato digestivo, del hígado y de la piel, con especialidad: congestión cerebral, bilis, herpes, escrófulas, varices, erisipelas y especiales de la mujer. Uso interno y externo. Más de sesenta años de uso universal.—Depósito: Jardines, 15, MADRID

PURGANTE

QUINTO ANIVERSARIO EL SEÑOR D. Eduardo Reynals y Toledo ARQUITECTO Falleció cristianamente el día 1 de enero de 1916. Su viuda, hermanos, madre política y demás familia SUPLICAN a sus amigos una oración por su alma. Todas las misas que se celebren el día 2 en la iglesia de San Manuel y San Benito y el manifiesto del día 1 de todos los meses en dicha iglesia, las misas que se digan el mismo día 1 en Santo Domingo el Real, conventos de Siervas de María, en Madrid y Pozuelo, la del día 2 de todos los meses en el convento de Siervas de Jesús y todas las que se celebren en la iglesia de religiosas Capuchinas de Calatayud mañana sábado serán aplicadas en sufragio de su alma. Hay concedidas indulgencias en la forma acostumbrada. La Solución, plaza de Colenque, 1

PARA AÑO NUEVO Y PARA REYES Copia de un Radiotelegrama interesante. Aloc. núm. 4.—25.000-11-920. COMPANIA NACIONAL DE TELEGRAFIA SIN HILOS CALLE DE ALCALA, 43.—MADRID. LA COMPANIA NO ACEPTA RESPONSABILIDAD ALGUNA RESPECTO DEL SERVICIO DE LA TELEGRAFIA. Recibido de ORIENTE para MADRID. Calificación. Núm. de origen 3963/7 Palabras 89/23. Depositado el 26/12 a las 12,5 s. Recibido el 27/12 a las 0,51. Para CALPE SAN MATEO 13 MADRID. NOS DICEN PUBLICA ESA COMPANIA LIBROS AMENOS, INTERESANTES Y EDUCATIVOS: OBRAS FABRE Y COLECCION AVENTURAS. PROPONEMOS A "CALPE" ADQUIRIR TODOS LOS EJEMPLARES DE ESAS OBRAS EXISTENTES PARA OBSEQUIAR NIÑOS Y MUCHACHOS ESPAÑOLES. ENVIENNOS 100.000 PAQUETES CONTENIENDO: MARAVILLAS INSTINTO INSECTOS. COSTUMBRES DE LOS INSECTOS. LA VIDA DE LOS INSECTOS. LOS DESTRUCTORES. LOS AUXILIARES. LOS TRAMPEROS DEL ARKANSAS. AVENTURAS DEL CAPITAN CORCORAN. EL CAZADOR DE CIERVOS. LOS TIRADORES DE RIFLE. LA ISLA DEL TESORO. DE LA TIERRA A LA LUNA. (Firmado) LOS REYES MAGOS

VINOS Y COÑAC Casa fundada en el año 1730 PEDRO DOMECO PROPIETARIA de dos tercios del pago de Macharnudo, viñedo el más renombrado de la región. Dirección: PEDRO DOMECO Y CIA, Jerez de la Frontera. ESCUELA DE ESTUDIOS JURÍDICOS LOS MADRAZO, 13, BAJO.—MADRID. Enseñanza de la Facultad de Derecho. Director, DON FRANCISCO ZOGA DE TOGORES. Abogado del Colegio de Madrid. Inscripciones.—Horas, de tres a cinco. Caballeros los mejores trajes y abrigos 40 por 100 más barato, en Casa Cuadrado, Fuencarral, 136. Premiado en las mejores Exposiciones del mundo elegante. LA MARQUESINA QUESADA El mejor regalo para Navidad es un jamón de Trevélez. Gerezano, del Jabugo o Avilés, de La Marquesina. Agencia de Anuncios. Tetzán, 16. Teléfono 37-30. A todos los que adquieren Tesoro Canónico Parroquial regalará el autor «La Agenda Parroquial de 1921» (conteniéndose que este regalo se hará ministerialmente en la edición), que está ya para agotarse.

Federación de Sindicatos Agrícolas Católicos de Zamora Con 4.000 pechas de sueldo y el 5 por 100 de los beneficios se proveerá el cargo de director de Comercio de esta Federación. Quien desee concursar, conociendo bien las operaciones comerciales, agrícolas, ganaderas, industriales y constructoras, lo solicitará del señor presidente de la misma antes del día 15 del próximo enero. El agraciado ha de ser católico práctico. REPRESENTANTES O AGENTES Se desean para la venta de calzado, mantas de lana, capotes, abrigos y otros artículos de Mallorca. Al solicitar, indicar referencias a la Sociedad cooperativa «Comisión y Banca» Apartado de Correos número 80. PALMA DE MALLORCA

VELAS DE CERA CHOCOLATES QUINTIN RUIZ DE GAONA VITORIA Venta en Madrid: SATURNINA GARCIA, San Bernardino, 18 (Confitería). Camisería Ventura López y C.ª Barquillo, 1. Liquidación verdad de todas las existencias de camisería, corbatas, guantes, géneros de punto y gabanes e impermeables ingleses. Agencia LA PENSAA, Carmen, 18

Curación pronta y segura con las PASTILLAS del Dr. ANDREU De venta en todas las Farmacias. Los que tengan ASMA o sofocación usen los Cigarrillos antiasmáticos y los Papeles azules del Dr. Andreu, que lo calman en el acto y permiten descansar durante la noche

UNA PASTILLA VALDA EN LA BOCA ES LA PRESERVATION del Mal de Garganta, de las Ronqueras, los Ronquidos, los Congripados, las Bronquitis, etc. ES EL ALIVIO INSTANTANEO de la Oposición de pecho, de los accesos de Asma, etc. etc. ES EL REMEDIO MAS INDICADO para combatir toda suerte de Enfermedades del Pecho. ADVERTENCIA IMPORTANTISIMA: PEDID, EXIGID en todas las Farmacias Las Verdaderas Pastillas Valda que se venden unicamente EN CAJAS con el nombre VALDA en la tapa y nunca de otra manera.

ACADEMIA FRIAS Director: Don José Frías (comandante de Infantería). Jefe de estudios: Don Vicente Inglada (comandante de Estado Mayor). Desde esta fecha, hasta el 15 de enero, queda abierta en este Centro la matrícula, a precios ordinarios, para el repaso de todas las asignaturas que constituyen el plan de ingreso en las diversas Academias del Ejército. Las clases particulares tendrán honorarios convencionales, en relación con el tiempo que falte para el examen y número de asignaturas en las que se deseen. Fídanse con urgencia reglamentos e informes de esta Academia a la dirección: 6, PLAZA DEL CONF. 6.—TOLEDO

Anuncios breves y económicos

AGENCIAS FRANCISCO Martín. Benito Gutiérrez, 7. ALMONEDAS ALMONEDA: Tres pisos, salones dorados, cuadros antiguos, alcaides, pianos, comedores, jarrones, trastos, figuras, silleros, tapices, despaños, cajas candeleros, muebles Renacimiento, burde, camas, colchones, armarios. Barco, 6, principal. ALQUILERES ALQUILO gabinete caballero, casa tranquila. Travésala San Mateo, 1, segundo. PARA industria precio planta baja, hotel o casa, dentro radio Madrid, en renta o compra. Detalles escrito, señor Pérez. Abada, 8. PRINCIPAL soledad, ocho habitaciones siete balcones, un mirador, agua en w-c y cocina, luz y timbre, portería, 125 pesetas, en El Pardo. Sal, 8. Combinación tranvía 41 con automóvil. Garage para un auto, agua y electricidad. 80 pesetas. Sal, 8, en El Pardo. Adecuado para guardar muebles. COMPRAS SELLOS españoles, pago los más altos precios, con preferencia de 1850 a 1870. Cruz, 1, Madrid. MAQUINA imprimir periódico o semanario, en buen uso, necesario. Darán razón al señor cura arcipreste de Albaroga. AGENCIAS COMPRO oro, plata, platino, joyas, relojes, etc. más que nadie. Huertas, 22, izquierda. ENSEÑANZA CLASES domicilio de Filología, Letras, Derecho, por acuerdo muy competente. En casa del profesor, precios muy reducidos. Razón, sacristía Calatrava, Alcalá, 29. OPOSITORES S, profesor, catedrático, indispensable revista «La Enseñanza» trisemanal, únicos datos marcha todas oposiciones, independiente industria Académica. Informa verda oposiciones, cuanto relación profesiones suscritas. Número muestra gratis. Último número contiene toda clase oposiciones, habrá próximo año. Ruiz, 23, primero. HUESPEDES OFRECZO buena pensión, dos estables. Informarán, Hortaliza, 12. PENSION VASCONGADA Atocha, 43, segundo izquierda. SACERDOTE, único beneficiado, pensión particular. Escribir condiciones a Gallego, Colón, 5, segundo izquierda. OFERTAS JOVEN se ofrece para asist. Graviña, número 10. PRESTAMOS MIL PESETAS producen 2,50 diarias, completamente garantizadas. León, 28, segundo. NECESITO 25.000 pesetas para ampliación negocio industrial. Interés 12 por 100 capital anual. Señor Alvaro, Carmen, 39, principal. TRASPASOS SE TRASPASA una acreditada casa de modas, con géneros y mobiliario. Sagasta, 10. TRASPASASE gran tienda, sitio céntrico, mucho tránsito. Corredera Baja, 27, segundo derecha. VENDO arromujón. Galería de Robles, 6, segundo izquierdo. da: de 16 a 20. POSTALES Santo Cristo Limpia y otras reliquias, a 4, 6, 7 pesetas 100. Cervera, fotógrafo. Valladolid. URGE vender caja registradora, muy barata. Apartado Correos 409. SAN BERNARDO, 56, frente a la Universidad. Comprador usted mismo la bondad y economía de nuestros abrigos, confeccionados y a la medida, y de trajes de estambres finos. Orzávalon San Láz. Venta de los mismos post. metros. PARTICULAR vende objetos para comedor y varios muebles. Villalar, 8. ARTICULOS alemanes. Grad liquidación. Campocorral, 24, tienda.

UNA PASTILLA VALDA EN LA BOCA ES LA PRESERVATION del Mal de Garganta, de las Ronqueras, los Ronquidos, los Congripados, las Bronquitis, etc. ES EL ALIVIO INSTANTANEO de la Oposición de pecho, de los accesos de Asma, etc. etc. ES EL REMEDIO MAS INDICADO para combatir toda suerte de Enfermedades del Pecho. ADVERTENCIA IMPORTANTISIMA: PEDID, EXIGID en todas las Farmacias Las Verdaderas Pastillas Valda que se venden unicamente EN CAJAS con el nombre VALDA en la tapa y nunca de otra manera.

Jerónimo Farré Gamel Ortopédico de la Clínica dentios de la Facultad de Medicina (quebraduras), aun las más antiguas y voluminosas, incluso las eventuales consecutivas a la operación de las mismas, deformidades de la espalda, piernas y pies se curan o se corrigen, según sea la afección, con nuestro sistema especial. Es necesaria la presentación del enfermo, pues como los aparatos se construyen para cada caso determinado, han de confrontar siempre con sus respectivos dibujos anatómicos. APARATOS ESPECIALES de nuestra invención, para el riñón movable y para el descenso leve de la matriz. Piernas artificiales sin tutores laterales de acero, con pies de caucho esponjoso, dispuestos de modo que, prescindiéndose de toda clase de encaje, piezas y resortes suplementarios, imitan los movimientos del pie natural, con «patente de invención» en las principales naciones del mundo. Horas: de 11 a 1 y de 4 a 6 GABINETE ORTOPEDICO Calle de Juan de Mena, 23, 1.º-Madrid. Enviamos gratis a médicos y particulares nuestro libro «HERNIAS Y CUESTIONES ENLAZADAS CON SU TRATAMIENTO» y toda clase de detalles respecto a los demás aparatos de nuestra invención. Oficina Informativa de Enseñanza. M. de Cubas, 3

UNA PASTILLA VALDA EN LA BOCA ES LA PRESERVATION del Mal de Garganta, de las Ronqueras, los Ronquidos, los Congripados, las Bronquitis, etc. ES EL ALIVIO INSTANTANEO de la Oposición de pecho, de los accesos de Asma, etc. etc. ES EL REMEDIO MAS INDICADO para combatir toda suerte de Enfermedades del Pecho. ADVERTENCIA IMPORTANTISIMA: PEDID, EXIGID en todas las Farmacias Las Verdaderas Pastillas Valda que se venden unicamente EN CAJAS con el nombre VALDA en la tapa y nunca de otra manera.